

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

AÑO LIX -- Núm. 22.052  
Martes, 1.º Octubre de 1946

Suscripción mensual 8'00 ptas.  
Número suelto: 0'40 "

## DEL CAUDILLO S DE GOBIERNO



problemas que antes entenebrecían su porvenir.  
Puede darse por liquidada, con evidente generosidad, la represión que inevitablemente siguió a la guerra civil, realizada con el fraternal y caritativo afán de establecer una perdurable y auténtica convivencia nacional.  
Todo ello se ha hecho bajo el signo cristiano de las creencias que secularmente informara al espíritu español, que jamás pudieron ser desarraigadas por formar parte de nuestra consustancial idiosincrasia.  
Tal es el panorama que se ofrece a los ojos del observador desasosado al cumplirse el decenio de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado. Y ello evidencia la intuición genial de quienes, en aquellos momentos de sacrificio y lucha, supieron expresar el inexpresado deseo del pueblo español y señalarle como su guía a quien hoy reúne en torno suyo las más devotas y entusiastas asistencias del país.

### La Delegación Provincial de Sindicatos A nuestro Caudillo y Jefe del Estado Su Excelencia el Generalísimo Empresarios, Técnicos y Obreros:

No podemos dejar de patentizar a nuestro Glorioso Caudillo, Su Excelencia, El Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en este X Aniversario de la Exaltación a la Jefatura del Estado, nuestra inquebrantable adhesión, pública y entusiasta en nombre y representación de todos los Productores de esta Provincia de Baleares.  
Nunca vióse en nuestra querida Patria, período histórico más necesitado, en que se precisara para dirigir los superiores destinos de la Nación de un "temple", "confianza" y "fe" elevados en su más alto grado. Cualidades todas que enaltecen la personalidad de nuestro Caudillo, que fué ejemplo viviente de "entereza", "sobriedad" y "tesón" de quien vencedor en cruel guerra civil, supo a su vez mantener una neutralidad honrosa en la más cruenta Guerra Europea, que hasta hace poco pudo vivir la Humanidad.  
Cuando el desconcierto socava los cimientos de casi todo el mundo, nuestra querida Patria, fiel en su trayectoria iniciada el año 1936, dirigida por tan insigne Capitán, mantiene enhiesta la bandera de adhesión de la JUSTICIA SOCIAL. Trabaja y labora, merced a esta dirección señera, siempre para el bien común e intereses conjuntos de la Nación.  
No puede faltar por tanto en ese día a nuestro CAUDILLO el Jefe del Estado, la demostración de nuestra lealtad, de nuestro afecto y de nuestra promesa firme de cumplir con sus mandatos, puesto que, estamos seguros, que cumpliendo no hacemos más que corresponder a ese afán puesto de manifiesto en todo momento, de engrandecimiento de la Patria, de Justicia Social y solución a todos los problemas que tenemos planteados.  
España, gracias a la Providencia divina y al trabajo y sacrificio constante de nuestro Caudillo, puede decirse, sin temor a equivocaciones, que es la única Nación europea en donde sus habitantes gozan de paz, tranquilidad, y si bien tenemos que hacer algunos sacrificios en cuanto a la obtención de productos de abastecimiento, éstos en comparación con los problemas de este tipo que tienen las demás Naciones de Europa, no supone nada, máximo cuando este sacrificio es comprendido por nuestro Gobierno y por nuestro Jefe de Estado, quienes en preocupación constante para amonarlos y solucionarlos definitivamente, dan normas hacen todo cuanto está a su alcance para buscar una solución definitiva.  
Ofrezcamos a nuestro Glorioso Caudillo en esta fecha conmemorativa, además de nuestra lealtad y nuestra disciplina en el trabajo, una colaboración decidida y entusiasta para solventar los problemas de palpante interés en el momento en que vivimos, puesto que si todos los españoles cumplieran con su deber, y no tuvieran afanes de lucro injusto, nuestros problemas quedarían sino solucionados, amonados en gran parte.  
No dudemos en prestar esta colaboración decidida a la labor de nuestro Caudillo salvador de la Patria, hombre Providencial que guía con mano firme la nave de España por las rutas del bien, del bienestar de los españoles y de una Justicia social basada en los principios de la doctrina de la Iglesia.  
Rogüemos a Dios conserve la vida de nuestro Caudillo, Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, para (Termina al final de la 1.ª columna de la pág. 2.ª)

Autó ayer un apoteósico  
recibimiento al Caudillo  
(Véase información en la pág. 10)



ser eficaces ni siquiera la anada hora de la Victoria.  
Y llegó ésta, total y absoluta, en el día 1.º de 1939. Desde aquel momento se inició, para Franco, la obra exclusiva de gobernante, de la cual estaba en primer lugar la reconstrucción del país, así en su aspecto espiritual como material y

# La Almodaina

DIARIO DE LA MARANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Bo. Cristo, 14 - Palma de Mallorca  
Teléfono 2142 - Apartado 32

AÑO LIX -- Núm. 22.052  
Martes, 1.º Octubre de 1946

Suscripción mensual 5'00 ptas.  
Número suelto: 0'40 "

## EL DIA DEL CAUDILLO

# DIEZ AÑOS DE GOBIERNO

Cumplen hoy diez años de aquella en que en Burgos, estremecida por las primeras emociones de la guerra civil en que había de decidirse la vida futura de España, la Junta de Defensa Nacional investió al general Franco de los poderes absolutos de Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

Aquella decisión de la Junta de Defensa Nacional, tomada cuando se hacía la unión de las tropas nacionales del Norte y del Sur se deslizaba ya la victoria definitiva-- que la intervención rusa y el sadismo destructor de los seculares gobernantes legales había de demorar, aunque no evitar-- fue uno de los mayores aciertos que tuvo la España que renació.

La historia militar de Franco, su bien probado patriotismo, su situación a raíz de la sublevación de octubre de 1934, la postergación de que le hicieron objeto los republicanos "auténticos", le señalaban hacía tiempo como una esperanza casi mítica para la madre del país.

Y cuando se supo que había tomado, de hecho, la dirección del gobierno un suspiro de honda satisfacción, entreverado de fundada esperanza en la victoria, corrió de extremo a extremo de España. Por esta vez se cumplía, inversamente, la sentencia del clásico "Que sea vasallo, si hubiera buen señor".

España había encontrado al buen señor que anhelaba desde que sintiera en carne viva los zarpazos del peligro de una disolución nacional que se había hecho patente a partir de febrero de 1936 y que culminara en el alevoso asesinato de Calvo Sotelo, quizás el más tremebundo crimen de España que registra la historia moderna.

Con su habitual decisión y guardia Franco se enfrentó con la realidad de un país vibrante y emocionado que en él ponía sus esperanzas más caras. Lo esencial era ganar la guerra y conduciendo a las tropas victoriosas fue rescatando, inexorablemente, el territorio nacional.

Pero no era solo Generalísimo, sino también Jefe del Estado, y como tal la misma mano que trabajaba los planos de guerra, empuñó segura y decidida, el timón nacional. Y con las victorias bélicas fueron poniéndose los cimientos de una nueva política, que tiene como fundamento y finalidad, el bienestar de las clases más numerosas y necesitadas de la nación.

Así nacieron el Patronato Nacional Antituberculoso, la Fiscalía de la Vivienda, el Subsidio Familiar-- para no citar otras muchas de sus iniciativas --que no esperaban ser eficaces ni siquiera la avanzada hora de la Victoria.

Y llegó ésta, total y absoluta, en el día de 1939. Desde aquel momento se inició, para Franco, la obra exclusiva de gobernante, de la cual estaba en primer lugar la reconstrucción del país, así en su aspecto espiritual como material y



político; sin que fuera desdeñada la liquidación judicial de la pasada contienda.

Apenas había iniciado esa labor de auténtico asentamiento de la paz, cuando más allá de las fronteras se encendieron las grandes y trágicas luminarias de la guerra mundial, cuyas consecuencias aún son hoy la causa de un malestar que ya semeja incurable.

El desarrollo de la contienda puso a prueba la capacidad y calidad de magnífico gobernante que es Franco. Importa volver la vista atrás y situarnos en aquellos momentos en que parecía que el Eje tenía ganada la guerra y los soldados alemanes oteaban España desde la frontera.

Franco no se dejó impresionar y mantuvo inexorablemente la neutralidad de España, por su propia y exclusiva voluntad (aunque no haya faltado quien haya querido apuntarse, de fronteras afuera, el éxito). Esta sola decisión, mantenida, a despecho de presiones y

consejos desinteresados, evitó a España nuevas pérdidas y encontrarse hoy en el estado lamentable que atraviesan la mayoría de las naciones europeas.

Paralelamente a esta política de neutralidad fué Franco orientando y dirigiendo los demás aspectos de la reconstrucción y el auge nacional. La reconstrucción está a la vista, pero no se ha limitado a reparar los destrozos de la guerra, sino que se ha impulsado notoriamente la industria nacional.

Las factorías trabajan a plena producción, las fábricas, después del colapso de la guerra han reanudado su actividad normal; los astilleros dan vida a nuevos barcos; la agricultura recupera su ritmo de antaño.

A la vez se ha realizado una amplia y profunda política social, creando instituciones, organismos asistenciales y regímenes de trabajo en los cuales el obrero encuentra amparo y solución a graves

problemas que antes entenebrecían su porvenir.

Puede darse por liquidada, con evidente generosidad, la represión que inevitablemente siguió a la guerra civil, realizada con el fraternal y caritativo afán de establecer una perdurable y auténtica convivencia nacional.

Todo ello se ha hecho bajo el signo cristiano de las creencias que secularmente informara al espíritu español, que jamás pudieron ser desarraigadas por formar parte

de nuestra consustancial idiosincrasia.

Tal es el panorama que se ofrece a los ojos del observador desasosado al cumplirse el decenio de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado. Y ello evidencia la intuición genial de quienes, en aquellos momentos de sacrificio y lucha, supieron expresar el inexpressado deseo del pueblo español y señalarle como su guía a quien hoy reúne en torno suyo las más devotas y entusiastas asistencias del país.

### La Delegación Provincial de Sindicatos A nuestro Caudillo y Jefe del Estado Su Excelencia el Generalísimo Empresarios, Técnicos y Obreros:

No podemos dejar de patentizar a nuestro Glorioso Caudillo, Su Excelencia, El Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en este X Aniversario de la Exaltación a la Jefatura del Estado, nuestra inquebrantable adhesión, pública y entusiasta en nombre y representación de todos los Productores de esta Provincia de Baleares.

Nunca vióse en nuestra querida Patria, período histórico más necesitado, en que se precisara para dirigir los superiores destinos de la Nación de un "temple", "confianza" y "fe" elevados en su más alto grado. Cualidades todas que enaltecen la personalidad de nuestro Caudillo, que fué ejemplo viviente de "entereza", "sobriedad" y "tesón" de quien vencedor en cruel guerra civil, supo a su vez mantener una neutralidad honrosa en la más cruenta Guerra Europea, que hasta hace poco pudo vivir la Humanidad.

Cuando el desconcierto socava los cimientos de casi todo el mundo, nuestra querida Patria, fiel en su trayectoria iniciada el año 1936, dirigida por tan insigne Capitán, mantiene enhiesta la bandera de adalid de la JUSTICIA SOCIAL. Trabaja y labora, merced a esta dirección señera, siempre para el bien común e intereses conjuntos de la Nación.

No puede faltar por tanto en este día a nuestro CAUDILLO el Jefe del Estado, la demostración de nuestra lealtad, de nuestro afecto y de nuestra promesa firme de cumplir con sus mandatos, puesto

que, estamos seguros, que cumpliendo no hacemos más que corresponder a ese afán puesto en todo momento, de engrandecimiento de la Patria, de Justicia Social y solución a todos los problemas que tenemos planteados.

España, gracias a la Providencia divina y al trabajo y sacrificio constante de nuestro Caudillo, puede decirse, sin temor a equivocaciones, que es la única Nación europea en donde sus habitantes gozan de paz, tranquilidad, y si bien tenemos que hacer algunos sacrificios en cuanto a la obtención de productos de abastecimiento, éstos en comparación con los problemas de este tipo que tienen las demás Naciones de Europa, no supone nada, máximo cuando este sacrificio es comprendido por nuestro Gobierno y por nuestro Jefe de Estado, quienes en preocupación constante para amonarlos y solucionarlos definitivamente, dan normas hacen todo cuanto está a su alcance para buscar una solución definitiva.

Ofrecámos a nuestro Glorioso Caudillo en esta fecha conmemorativa, además de nuestra lealtad y nuestra disciplina en el trabajo, una colaboración decidida y entusiasta para solventar los problemas de palpitante interés en el momento en que vivimos, puesto que si todos los españoles cumplieran con su deber, y no tuvieran afanes de lucro injusto, nuestros problemas quedarían sino solucionados, amonados en gran parte.

No dudemos en prestar esta colaboración decidida a la labor de nuestro Caudillo salvador de la Patria, hombre Providencial que guía con mano firme la nave de España por las rutas del bien, del bienestar de los españoles y de una justicia social basada en los principios de la doctrina de la Iglesia.

Roguemos a Dios conserve la vida de nuestro Caudillo, Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, para (Termina al final de la 1.ª columna de la pág. 2.ª).

## Burgos tributó ayer un apoteósico recibimiento al Caudillo

(Véase información en la pág. 10)

## Mostacilla

COMO CAMBIAN  
LOS TIEMPOS

Los que peinamos canas recordamos como antaño en cosos taurinos, lanzaban los espectadores, cuando un lidiador entusiasmaba con su faena al público, sombreros, paños, prendas de vestir y alguna que otra garrafa con licor para que el torero recobrar fuerzas.

Hoy todo eso ha pasado. El sinsombrerismo evita el que se lancen las prendas que antaño cubrían la testa. Mas otra modalidad de expresar el entusiasmo ha aparecido. Y esta corre a cargo de las señoras.

Anteayer en "Es Forti", al marcar el Mallorca, en el último minuto del encuentro, el tanto de la victoria, se desbordó el entusiasmo. Abrazos, felicitaciones y en el paroxismo del entusiasmo las señoras lanzaron al aire los bolsos.

Y esta modalidad parece se ha puesto en moda. No sólo es en los rectángulos deportivos, sino también en los cosos taurinos que ha hecho su aparición.

Ahora tiene esto un peligro. Si al lanzarse en profusión bolsos al ruedo, estos se abren, ¡las cosas que van a salir y el conflicto en que verá el lidiador para devolverlos a su respectiva dueña!

EL DE TANDA

## El vecindario opina

Sr. Director:

Que de la misma manera que el domingo la Compañía de Tranvías, con muy buen acierto, dispuso un servicio de autobuses al campo del "Forti", desde una hora antes hasta una hora después del partido, cuya medida fué muy celebrada por el público, se podría montar este mismo servicio desde la Plaza de Cort al muelle una hora antes, y después de la salida de los vapores correos, medida esta que el público agradecería más si cabe que la del domingo, ya que es mucha la gente que hoy día se ve obligada a ir al muelle, bien para recibir o despedir a sus deudos, bien para depositar la correspondencia, aparte de los paseantes y curiosos.

¿Qué opina la Compañía?

que conserve su vida muchos años en beneficio de la Patria y le dé fuerzas para continuar velando por la integridad y bienestar de la Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Palma de Mallorca, 1.º de octubre de 1946

El Delegado Sindical Provincial  
Firmado: Jaime Rotger Nadal.  
V.º B.º; El Gobernador Civil.  
Firmado: José Manuel Pardo.

## En Madrid vive un pretendiente al trono de Grecia

### Basa sus derechos en los antiguos emperadores de Bizancio

En Madrid vive un pretendiente a la Corona de Grecia, el príncipe Eugenio de Láscaris-Comneno. Su árbol genealógico se remonta a dos mil años, hasta una de las familias patricias romanas. Y sus derechos arrancan de dos familias imperiales bizantinas unidas en alianzas matrimoniales en los tiempos oscuros que siguen a la caída del Imperio de Oriente bajo la dominación otomana. Estas familias vivieron manteniendo, junto con un grupo considerable de griegos, una tradición helénica, o para decirlo más exactamente, bizantina, bien en Constantinopla o en otras regiones del Sudeste europeo, integradas en el Imperio turco. Esta tradición panhelénica, mantenida como un fuego sagrado a través de las generaciones, dió lugar a algunos chispazos de rebelión, cuyas consecuencias obligaron a algunas de estas familias grecobizantinas a emigrar. Así los miembros de la Casa de Láscaris-Comneno hubieron de marchar a Italia y más tarde a España.

La Casa de Láscaris-Comneno imperó durante dos siglos en Bizancio en la Edad Media; descendió de los Argeadas y de Flavio Nicéforo, príncipe de Anserpania, descendiente a su vez de Constantino el Grande.

El problema político griego es conocido en España de una forma demasiado simplificada y esquemática, como ocurre siempre con las situaciones internas de los países extranjeros, especialmente cuando éstos no son vecinos o grandes potencias.

Y, sin embargo, la vida política griega tiene infinidad de matices que dividen y subdividen a un pueblo de temperamento apasionado y valiente, que vive bajo la carga de una gloriosa historia y conserva, en su terreno áspero, bañado por el mismo mar que toca las costas levantinas españolas, las tradiciones de lo que fué cuna de la cultura occidental. Monárquicos y republicanos se encuentran divididos en múltiples grupos, unidos a veces bajo la fuerte influencia de una poderosa personalidad política y divididos otras hasta el punto de apoyar a sus más declarados enemigos para combatir a aquellos de los que sólo les separa un leve matiz.

En la postguerra anterior, en una situación política interior que ofrecía cierto paralelismo con el actual, la posibilidad del entronizamiento de la Casa Láscaris llegó a ser bastante considerable. Los griegos querían un rey, pero no se mostraban muy deseosos de la continuación de una dinastía de origen extranjero. El Patriarca de Constantinopla de la Iglesia ortodoxa griega, Meletios IV, expresó al príncipe Eugenio su simpatía el 26 de marzo de 1922, y el Patriarca de Jerusalén le otorgó en 1927 el Gran Cordón del Collar de la Orden del Santo Sepulcro.

En diciembre de 1923, la Agen-

cia Radio facilitó a la Prensa mundial la noticia de que "varios diputados habían acordado la restitución de la Corona de Grecia al príncipe Eugenio Láscaris, descendiente de los antiguos soberanos griegos, familia a que tanto debe el helenismo".

En el mismo año, los partidarios del príncipe Eugenio le pidieron autorización para presentarlo como candidato nacional al Trono de Grecia, y al dar su contestación afirmativa, miembros de las colonias griegas de Constantinopla (Estambul), Francia, Bélgica y Egipto lanzaron multitud de proclamas y manifestos en griego, francés e inglés.

Posteriormente recibió en España a ciertas delegaciones griegas: por ejemplo, en 1935 se entrevistó en Ríca con representantes de la diplomacia, el Ejército y la Marina helénicos. Y en marzo del presente año fué reconocido en Bruselas Gran Maestro de la Orden Soberana de la Corona Real de Wendeland, orden eslava procedente de la rama mayor de la antigua de Megápolis (Mecklenburgo).

Aunque sus actividades en la vida política actual de Grecia no son muy intensas, no ha quedado al margen del desarrollo de los acontecimientos. En abril de 1945 —en vísperas de las elecciones generales griegas que dieron el triunfo a los monárquicos partidarios del rey Jorge II— lanzó un manifiesto fechado "en el exilio", en Zaragoza, en el que decía:

"Dirijo un llamamiento solemne al gran pueblo heleno para que vuelva sus miradas hacia el esplendor de nuestro pasado, seguro de que no me apartaré de la ruta gloriosa seguida siempre por nuestra raza inmortal. Y yo, descendiente de la gran dinastía nacional de los Láscaris, yo que me honro de encarnar los grandes ideales eternos de nuestros lares, abro los brazos a todos los helenos que sufren en su corazón los males de la Patria y esperan con ansiedad se pacifique y vuelva al camino de la paz y de su verdadera grandeza.

Y, con el espíritu de los antiguos y gloriosos emperadores de Bizancio, me propongo seguir en la medida de lo posible su política, adaptada a las realidades de los tiempos actuales, a la constitución contemporánea de la sociedad, y a la orientación moderna del pensamiento humano. Régimen ideal para nuestra Patria tan profundamente devastada por las luchas políticas partidistas animadas de bajas pasiones, privadas a esta altura de visión que supone un ideal constante: el deseo del bien y de la prosperidad de nuestro país. Nuestra causa es legítima y eminentemente nacional.

¡Monárquicos griegos, mis fieles amigos! La bandera que sien-

## Noticiario insular

### REPARTO DE TABACO

El Representante accidental de la Tabacalera S. A. e. Baleares don Gabriel Aliños nos comunica que el miércoles próximo día 2 de octubre tendrá lugar el reparto de Expendedurías del cupón número 202 correspondiente a

pre he enarbolado es la de la rendición de la Patria, sustraída a toda intrusión extranjera. Quiero que la voluntad nacional se manifieste en pleno día, libre y espontánea, que nada restrinja la voluntad del pueblo".

En esta proclamación, el príncipe Eugenio dice después: "No he renunciado ni renunciaré jamás a ninguno de mis derechos, porque, más que mis derechos, son un depósito acumulado por la Historia que podría un día pedirme cuenta con severidad.

El príncipe Eugenio es un hombre vivaz y enérgico y representa unos cincuenta años. Ha vivido casi siempre en Zaragoza y habla el español con un señalado acento aragonés. Sus esperanzas inmediatas de restauración no parecen ser muy grandes. Su acción se dirige más bien al futuro y aspira a ser el restaurador de la paz y la unidad de su patria. Sigue apasionadamente los acontecimientos que se desarrollan en Grecia, que estudia minuciosamente en la Prensa helénica que recibe. A pesar de ello, prefiere no hablar de la política actual de su patria. Dedicó gran parte de sus actividades a colaborar en la Asociación Cultural Greco-Española, sin matiz político, cuyo fin primordial es el acercamiento entre las dos naciones. Habla con cariño de esta Asociación, que parece representar para él como un endulzamiento del destierro.

Su primogénito, el príncipe Teodoro, que se titula príncipe de Tracia y Diadoco de Grecia, ha cursado este año el doctorado de Derecho de la Universidad Central y prepara su tesis doctoral sobre el Derecho bizantino. Su segundo hijo, el príncipe Constantino, se ha doctorado en Filosofía, también en la Universidad Central.

la primera decena del indicio mes, consistente en de raciones. El jueves día 3, dará a los Centros Oficiales **MOVIMIENTO EN EL PUEBLO**

Llegó de Alicante el pailebot "Salvador Escrivá". De Valencia el pailebot "Pepi Matutes". De Alicante el vapor correo "Mallorca". De Barcelona los pailebot "Suevia", "Rubio" y "Cala Pi".

Salió para Ibiza y Valencia el vapor correo "Rey Jaime I". Para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Han sido despachados: Para Valencia el pailebot "S. Bernardo". Para Andraitx el pailebot "Malvarrosa". Para Blanes el pailebot "Salvador Escrivá". Para Alicante el pailebot "Félix Martí". Para Cabrera el vapor "Rey Jaime II". Para Barcelona los pailebot "Cala Antió", "Cala Gat" y "Rubio". Para Alicante el pailebot "Cala Pi".

### PAGO DE HABERES A LAS CLASES PASIVAS

La Delegación de Hacienda de Baleares autorizada por Ilmo. Sr. Director General del Tesoro Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 2 de octubre.—Monte pío Civil, Jubilados y Carreos.

Día 3 de octubre.—Monte pío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.

Día 4 de octubre.—Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5 de octubre.—Retirados Decreto 25 de Abril. Cruces y nóminas sin distinción.

### CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 30 Septiembre 1946.

Primer premio de 25 pesetas al número 379.

Premios de 250 pesetas los números 79 179 279 379 479 579 679 779 879 y 979.

## + D. Antonio Caplanch Martorell

PROPIETARIO DE "LA SIRENA" - CA'N PASTILLA

Ha fallecido a las 21'30 de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña María Fluxá, hijos Juan, Antonia y Margarita, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy en la casa mortuoria a las 17'30 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

## + Don Alejandro Rullán Roca

FALLECIO A LOS 50 AÑOS DE EDAD, EN FALEM (VIRGINIA) EE. UU. EN SU VIAJE DE REGRESO A MEXICO

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados, esposa doña María Luisa Suárez, hijos María Luisa, Margarita, Alejandro, Fernando y Cristina, hijo político, nietos, madre política, hermana (presente), hermanos (presente y ausentes), sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 3 de Octubre a las once en la parroquial Iglesia de San Nicolás, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se invita particularmente.

El invierno se acerca ¡PREPÁRESE!

GABARDINAS  
ABRIGOS DE PIELES

ALMACENES Sastrería a medida  
(al contado y a plazos)

EL HOGAR

Central: Pl. Sta. Catalina Tomás, 21

Agencia núm. 1: J. Anselmo Clavé, S.

# TEATROS Y CINES

## Crítica

### TEATRO BALEAR

Julio Galindo actuará nuevamente esta noche, en vista del éxito obtenido ayer

Esta empresa nos ruega hagamos público, que en vista del éxito unánime y clamoroso obtenido por el festivo artístico celebrado anoche como homenaje al formidable artista de color internacional Julio Galindo, ha conseguido que este incomparable artista aplazara un día más su salida de Palma, actuando nuevamente esta noche, como último día para

que todo Palma pueda admirar su trabajo.

En el nuevo festival de esta noche actuarán también los dos los artistas que tan exitosamente fueron aplaudidos en la función de anoche.

Es de esperar que el Balear se vea nuevamente repleto de público.

### PRINCIPAL Y ORIENTAL

#### "El renegado"

Para la inauguración de la temporada de estrenos cinematográficos 1946-47, la empresa del Teatro Principal conjuntamente con el Cine Oriental eligieron la producción 20th Century Fox "El

renegado", suprema creación del notable actor Paul Muni, largo tiempo alejado de nuestras pantallas, basada en una novela, en la que se narra la vida turbulenta de Pierre Baddison, célebre aventurero francés, que fundó en el Canadá la Compañía "Hudson Bay", cuando reinaba en Inglaterra Carlos II.

La vida novelesca de tan pintoresco, euan interesante personaje es fielmente llevada a la pantalla donde puede seguirse fácilmente al par que su turbio pasado la audacia que le caracterizaba, como también su espíritu emprendedor y conocimientos de aquellas inexploradas tierras por la civilización europea.

A lo largo de la trama, recoge el film una serie de aventuras que calibran el pintoresquismo de la figura simpática de Baddison, cuyo desparpajo y gracejo constituyen la nota humorística, que si bien acusa cierta rusticidad, está de acuerdo con el ambiente y psicología del personaje que encarna.

Había expectación en torno de esta película, probada ella por la gran concurrencia que en ambas salas acudió al estreno, la que no quedó defraudada, ya que la interpretación de Paul Muni es excelente bajo todos conceptos, y los bellísimos paisajes captados, el fondo histórico de la época muy bien logrado lo fotografamas de la caravana de pinaguas indias río abajo y la exaltación poética que que siente y describe Baddison al contemplar la bella había de Hudson, creada por Dios, hacen de "El renegado" una excepcional película, al par que interesante.

Junto con Paul Muni se ve al buen actor Laird Gregar, camarada del aventurero, con un cometido irónico dentro del argumento que lo hace simpático por muchos detalles y distingue por su original manera de pelear.

La película está bien dirigida por Irving Pichel y la limpieza y propiedad de captación de la cámara son otros tantos motivos que hacen que la cinta estrenada pueda catalogarse de excelente y que ha de llevar mucho público a los dos cines donde se pasa.

### ASTORIA Y METROPOL

#### "China"

Sobre el cañamazo de la guerra de China con el Japón se ha bordado una historia de amor, que queda malograda con la muerte del protagonista.

Pero no es esta historia el tema central de la película, porque el tema verdadero y real es la guerra, mejor dicho, la fusión y el deseo de los jóvenes chinos, guiados en esta ocasión por una norteamericana, de establecer una nueva nación, moderna y bien orientada.

Lo más valioso de la película es, sin duda, su calidad, es decir, su realización cinematográfica realmente espectacular en los paisajes y desarrollada con gran verismo en los momentos trágicos, siquiera ello represente siempre —es la guerra— el sacrificio de vidas humanas.

La arriesgada y victoriosa tentativa de apoderarse de la dinamita japonesa par valor luego una montaña y sepultar bajo sus escombros una nutrida formación nipona es sencillamente estupenda.

El tema sentimental corre a cargo de Alan Land, que personifi-

ca un negociante americano que vende lubricante a los japoneses, quien queda prendido en la red del encanto de Loreia Young, píspireta y desenvuelta, a quien van mejor personajes de humor intrascendente que de tono dramático; siquiera se dé el caso de que muera aquel en la explosión, después de un vivo diálogo político —propaganda, al fin— con un general japonés.

William Bendix es el que encarna el tercer personaje a quien se han encargado las manifestaciones de humor, que es maltan la cinta.

El numeroso público que acudió a las sesiones inaugurales de la temporada salió satisfecho de la cinta, cuyo interés no decae en toda la proyección.

### Películas nuevas

#### INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN BORN, CAPITOL E HISPANIA

Para hoy martes se anuncia en los cines Born, Capitol e Hispania la inauguración de la temporada de invierno. Se estrenará la gran producción titulada "Romeo y Julieta", film que es esperado con mucho interés, por ser el protagonista el famoso artista Cantinflas.

En "Romeo y Julieta", además de Cantinflas, figura un conjunto de artistas de primera categoría como la bellísima María Elena Marques, Angel Garasa, Andrés Soler, Emma Roidan, Tito Junco.

La superproducción "Romeo y Julieta" se presta a una interpretación cinematográfica de sorprendente cómicos. Cantinflas en el papel de Romeo, hablando en verso a su amada, es para morir de risa.

Como complemento al programa se proyectará en los citados locales la gran producción titulada "Aguas Calientes", interpretada por Franchot Tone y Merle Oberón.

La empresa del cine Born nos ruega hagamos público que a partir del próximo domingo las sesiones de los días festivos serán numerosas, despachándose las localidades en las taquillas del cine Born desde el sábado por la tarde.

### Un estreno quinteriaou

El viernes pasado día 27, para la presentación de la compañía de Nini Montlán, en el Fontalba de Madrid, se estrenó la obra póstuma de los inolvidables hermanos Alvarez Quintero, titulada "Manolita Quintero".

La comedia, en sus tres actos, obtuvo un gran éxito, distinguiéndose la Montlán, María Brú y Emilio C. Espinosa.

El público aprovechó la ocasión, además, para rendir homenaje a los autores.

## HULES

PARA MESAS Y TAPICERIA

Descuentos a Vendedores

### CASA CODINA

General Moia, 8 - PALMA

### PAGO BIEN

objetos de oro y plata, papeletas de empeño. Vidriería, 27, entre Ausiario. De 10 a 1 y de 4 a 6.

# Born-Capitol

solemne inauguración de la temporada

# CANTINFLAS



en

# ROMEO y JULIETA

LA PELICULA QUE HA BATIDO TODOS LOS RECORDES EN LAS DOS AMERICAS

Proyecciones simultáneas en HISPANIA

## TEATRO BALEAR

HOY A LAS 10'15 NOCHE

### LA PETICION GENERAL!

ULTIMA ACTUACION EN PALMA

del formidable artista de color, internacional

Julia

# GALINDO

ORQUESTA

## BOLERO

## BAU Y SUS MUCHACHOS

30 ARTISTAS 30

## PALACIO DEL MUEBLE

MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS

DESDE LA MAS ALTA CALIDAD

A LA MAS ESTRICTA ECONOMIA

Visiten nuestros escaparates y exposiciones interiores

Avenida Alejandro Rosselló, 115 - Palma

## Blenorragia

### HERMANOS ALOMAR

Ex Alumnos de los Hospitales y

Faculta de Medicina de París.

Enfermedades de la Piel y Sífilis

Avda. A. Rosselló, n.º 117 Tel.

232). C. Rubí, 2. Entlo. (Esc. Sindicato).

Consultorios:

# C R O N I C A

## Comentario a la jornada

El Valencia ha sido el único que en esta segunda jornada ha vencido en terreno adverso. Esta victoria le permite destacarse y se coloca ya solo en cabeza con cuatro puntos. Le siguen a uno solo de diferencia, Madrid, Atlético de Bilbao y Sevilla, vencedores madrileños y sevillanos del Murcia y Barcelona, respectivamente. Los leones empataron en Castellón, dando a entender ello que los blanquinegros no se encuentran en su mejor momento. Pero ya verán como se recupera y termina dando sustos y disgustos a los que se creen "gallitos". Gijón, Aviación y Oviedo, llevan empatados sus dos partidos jugados. Aviadores y ovetenses han recuperado el punto positivo que perdieron en la jornada inicial, habiendo sido sus víctimas Sabadell y Gijón. Este, que se llevó un buen puntito del Metropolitano en el primer encuentro liguero, ha visto ahora como su casilla de positivos se quedaba con un limpio cero. El Español parece que está más serio y compuesto, que en la pasada temporada y sus simpatizantes no sufrirán como sufrieron. Ha vencido con claridad al Coruña y éste por ahora es el poseedor del farolillo rojo; aunque es verdad que son cinco —Coruña, Castellón, Sabadell, Barcelona y Celta— los equipos que tienen en su haber un solo punto. Todos esperamos la reacción del once azul grana, pero sus dos actuaciones parecen indicar que su conjunto deja de ser el mismo de la anterior temporada. Hemos de tener en cuenta que estamos en el principio y que todavía faltan muchas jornadas por jugar y que la clasificación ha de variar aún mucha y frecuentes veces.

En la Segunda División figura

en cabeza —tanto si quieren o no los otros— el Hércules, que en unión del Tarragona ha sabido vencer en los dos partidos disputados. Alicaninos y tarraconenses llevan sumados cuatro puntos y les siguen con tres el once mañico, que dió el domingo la mayor campanada de la jornada al ganar a domicilio al Córdoba, uno de los favoritos que ve como se le restan los dos puntos positivos que se adjudicó en Granada. Este sí que va dando tumbos hacia abajo, pues sólo hace dos temporadas militaba en la división de honor y ahora se ve colocado en la cola de la segunda. El Granada y el Santander son los únicos que todavía no han puntuado. El Alcoyano logró un meritorio empate en la Rosaleda, siendo con el mismo Málaga y los dos últimos de la clasificación, los que todavía no conocen el buen sabor de una victoria. En los puestos intermedios, o sea los que tienen dos puntos, hay ocho equipos nada menos, siendo el que aparece con más feo goalaverage nuestro Mallorca.

Atlético Baleares y Constanca van sumando y subiendo. Hoy ya tenemos a los albiazules en plan de favoritos y con el Segarra parece son los que en mejores condiciones están para ir a la fase intermedia. No se pueden descuidar, ya que tanto el Mestalla como el Constanca les siguen de cerca sus pasos y acechan cualquier descuido de aquellos para alcanzarlos y a ser posible darles un empujón hacia atrás. Reñida se presenta la lucha en ese grupo noveno, en el cual nuestro once fusionado y el Mestalla son los grandes goleadores. Lo de las primas por gol se conoce que han hecho su efecto. Así tiene que ser.

## Baloncesto

### TORNEO ELIMINATORIO

Mallorca y Regatas probables finalistas

Regatas, 30 - Patronato, B, 21

En la pista del Regatás se enfrentaron los propietarios y el apatronato B, partido que resultó violento y carente de buen juego. Por su mejor clase venció el Regatás, sin que dejara de ofrecer seria resistencia el Patronato.

El árbitro Amengual se mostró algo condescendiente con el juego peligrso, pese a que expulsara a Colom y Ginard.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Regatas: Palou (11), Cifre (9), Gullabert (2), March (6), Colom, Real (2).

Patronato: Alcover (8), ePrelló (2), Pons (14), Ginard, Massanet, Calafell, Lozano, Alemany y Alomar.

Mallorca, 39. -Patria, 16

Se impuso la clase y mejor juego del Mallorca, equipo que logró una clara victoria sobre su adversario el Patria y con el Regatas son los favoritos de este interesante torneo.

Arbitró Molinet, que alineó así a los jugadores:

Mallorca: G. Moragues, A. Pujol (10), B. Castell (19), G. Más (2), M. Moragues (8), A. Jaume. Patria: Fiol (3), A. Rebassa (4), J. Estérich (1), R. Homar (4), F. Bauzá, B. Seguí (3), M. Mas (3), F. Frontera (1).



Segundos después de marcado el gol de la victoria. La alegría y entusiasmo de los jugadores lo cuales se refleja bien en la foto (Fótos Juanet)

cabe duda de que habiendo tenido una lucida actuación el eje del equipo, la victoria local hubiera sido neta, convincente y quizá rotunda y abultada. A ello se opusieron lo dicho del centro medio, la magnífica actuación de Calleja y también la mala labor del árbitro, que perjudicó notablemente a los isleños.

Benoir jugó desconcertado e hizo cosas desconcertantes. Pese a su inseguridad y a sus litubeos, creemos quedándole partidos que se atañan y llegar a ser un buen canchero. Es lástima, empero, que tenga que perfilarse en partidos de tanto compromiso por ventarse en ellos dos puntos que siempre suelen tener un gran valor. La defensa actuó discretamente y bien si hemos de tener en cuenta lo anteriormente citado. Tamayo fué... Tamayo, y Mesquida vuelve por sus fueros y demostró hallarse en buena forma. Pueyo cumplió bien y Castro, que empezó fallando, terminó jugando con acierto. De Rovira ya hemos dicho lo suficiente. Estuvo mal en la primera parte y principio de la segunda, pero fueron sus servicios buenos en los momentos finales del encuentro. En la delantera brilló Mijares, siguiéndole en méritos Montalvo. El delantero centro gustó mucho por su codicia y extraordinaria valentía. Se metió con decisión entre la defensa adversaria y acosó siempre al meta, no desaprovechando ocasión para rematar balones, con preferencia y mejor fortuna con la cabeza. Al estar bien compenetrado la línea atacante y todo el conjunto, Mijares será un gran rematador y no dudamos en que también será uno de los máximos goleadores. Montalvo fué el fino jugador que conocemos y estando mejor que el otro ala, no comprendemos como no le dieron más juego, en lugar de cargarlo sobre el ala izquierda. García Díaz e Iturbe no rindieron lo que de ellos siempre hemos de esperar por el fallo de la medular. Sin embargo pusieron como todos voluntad y al entusiasmo y pundonor de Iturbe se debe el logro del tanto de la victoria. Pocovi resultó ser el elemento que menos rindió en la vanguardia. No nos extraña, pues hace pocos días, muy pocos, que estaba indispueto por molestas anginas.

El Santander causó buena impresión. Hay en sus jugadores juventud, entusiasmo, valentía e imprimen rapidez en su juego. Lo que más nos gustó fué su guardameta, verdadero héroe de la tarde, pues hizo paradas de verdadero mérito y evitó una mayor de-

rota a su equipo. Sigúole el medio centro y después la defensa. En el ataque se nota a faltar al tercio central que tenía en la pasada temporada, principalmente Saras, uno de los delanteros discutidos.

Arbitró el colebiado valenciano Asensi y su actuación tuvo mucho que desear. Se mostró pesadote no siguió de cerca el juego, lo que falló su vista, pues tuvo equivocaciones de bastante bulk. Principalmente en los fuera de juego fué donde con más frecuencia



Iturbe, autor del gol que dió victoria al Mallorca (Fotos Juanet)

sufrió errores. Señaló muchos que no lo eran y otros marcados que no los pitó. Puso en su labor una reconocida imparcialidad, pero a veces fué exagerada y en sus equivocaciones siempre perjudicó al once local.

Los equipos formaron así: Mallorca: Bennasar, Tamayo, Mesquida, Castro, Rovira, Pueyo, Montalvo, García Díaz, Mijares, Iturbe, Pocovi.

Santander: Calleja; Suárez, Cros, Fallos; Felipe, Aracil, Modest, Ceclaga, Burgos, Moro, Pío, L. Colón.

A los 13 minutos de juego Bego marcó el primer tanto de los visitantes y único que se logró en la primera mitad. A los 7 minutos del segundo periodo, Montalvo logró internarse, atraerse a los jugadores rivales y luego centró, rematando Mijares oportuno para empatar. Volvió a marcar Mijares a los 21 minutos al rematar en corner. Los blancos al minuto siguiente graron otra vez empatar por

# Apuradamente venció el Mallorca por 3 2 a al Santander

### El gol de la victoria se marcó en el último minuto

La victoria del Mallorca, su primera victoria de ese campeonato liguero que se presenta reñidísimo, fué lograda muy apuradamente y cuando ya todos los espectadores habían perdido sus esperanzas de conseguir los dos puntos. Por eso, por no esperar lo ya, el triunfo del equipo local se recibió con gran alboroto y una alegría indescriptible por parte de público y jugadores encarnados. Una victoria más fácil, clara y rotunda no se hubiera recibido mejor. Se celebró con extraordinario entusiasmo por lo difícil que resultó el alcanzarla y también porque era un justo premio que se le daba por el tesón que pusieron todos los jugadores isleños —unos con más aciertos que otros— en conseguir la deseada victoria, una victoria que parecía no se presentaría pese al continuo acoso que se hacía al marco de los visitantes y por la cerrada y tenaz defensa que hacían éstos.

Nadie dudará de que los componentes del once local rivalizaron en entusiasmo, lo cual es siempre el factor principal y el que ha de estimarse de los jugadores. Todos pusieron su mayor empeño en hacerlo bien, pero no todos se vieron acompañados por el acierto. Es sabido que el puesto eje de un equipo es el centro medio y que al fallar el jugador que lo ocupa todo el conjunto se resiente y nadie puede rendir lo que rendiría de estar en vena de aciertos el centro medio. Anteayer



Mijares, anteayer el mejor de los encarnados y autor de dos tantos (Fotos Juanet)

no tuvo su día Rovira y sus cast continuos desaciertos, en su mayoría por fallarle la colocación, trajo consigo el que también tuvieron fallos sus compañeros de línea que procuraban ayudarlo, abandonando un poco sus puestos, sin pensar que ello repercutía igualmente en la defensa. Al no jugar acertadamente la línea medular, el ataque no podía tam-

po rendir por faltarle el debido apoyo, el necesario servicio que ha de prestar siempre la línea media a su vanguardia. Los fallos del eje encarnado se notaron principalmente en el primer tiempo del partido, pero halló su puesto en la segunda parte, aumentando su rendimiento a medida que iba transcurriendo el partido y así fué como sus compañeros de línea pudieron preocuparse únicamente de sus terrenos y jugar con el acierto que siempre nos gustaría ver. Jugando entonces bien los tres medios, éstos empujaban a sus delanteros, quienes acosaban la meta montañesa, que continuamente pasaba por momentos de apuro, los que en su mayor parte fueron salvados por Calleja o por el maderamen de su marco. Así iba finalizando el reñido choque, señalando el marcador un 2 a 2 que equivalía un reparto de puntos y el verse el Mallorca con un —1 en cuanto a la puntuación positiva.

El Mallorca jugó los primeros 15 minutos con una desesperante lentitud, perdiendo la mayoría de balones por falta de rapidez y descolocación. Los palmesanos no podían con el endiablado tren que impusieron los peninsulares, pero después éstos no pudieron seguir jugando igual y sus derroches del principio los acusaron y entonces los mallorquines, con más clase, pasaron a ser amos absolutos del terreno de juego. Individualmente el Mallorca se mostró infinitamente superior al Santander y no

# DEPORTIVA

...ción de Moro. El tanto de la victoria fue conseguido por Iturbe en un gran abrullo que se produjo frente al marco peninsular. Contra el Mallorca se tiraron un saque de esquina en cada mitad y contra el Santander cinco en cada parte. Y ahora, hasta el domingo, que veremos al Levante, el viejo co-

nocido que anteayer venció al Betis por un tanteo de escándalo. CALET

**Los demás resultados**  
 Levante, 5 - Betis, 1  
 Hércules, 4 - R. Sociedad, 1  
 Málaga, 2 - Alcoyano, 2  
 Córdoba, 0 - Zaragoza, 1  
 Ferrol, 3 - Granada, 0  
 Baracaldo, 0 - Tarragona, 1

## CLASIFICACION

	Actual						Pasada temporada								
	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.			
Hércules	2	2	0	0	7	2	4	Córdoba	2	2	0	0	4	1	4
Tarragona	2	2	0	0	5	1	4	Betis	2	1	1	0	6	2	3
Zaragoza	2	1	1	0	3	2	3	Santander	2	1	0	1	7	3	2
Betis	2	1	0	1	7	5	2	Mallorca	2	1	0	1	4	2	2
R. Sociedad	2	1	0	1	7	6	2	Salamanca	2	1	0	1	6	5	2
Baracaldo	2	1	0	1	2	1	2	Granada	2	1	0	1	4	3	2
Córdoba	2	1	0	1	1	1	2	Zaragoza	2	1	0	1	5	5	2
Málaga	2	0	2	0	4	4	2	Sabadell	2	1	0	1	3	3	2
Levante	2	1	0	1	7	7	2	Coruña	2	1	0	1	3	3	2
Ferrol	2	1	0	1	4	4	2	Xerez	2	1	0	1	4	6	2
Mallorca	2	1	0	1	3	8	2	R. Sociedad	2	1	0	1	3	5	2
Alcoyano	2	0	1	1	3	4	1	Tarragona	2	1	0	1	1	6	2
Santander	2	0	0	2	2	5	0	Ferrol	2	0	1	1	2	3	1
Granada	2	0	0	2	0	4	0	Ceuta	2	0	0	2	2	7	0

## Otro gran partido del Constancia Venció al Carcagente 3-0

A las 4'44 de la tarde, el árbitro de la Balear señor Fuster, auxiliado por los señores Colom y Fiol, llamó a los capitanes de los equipos. Efectuado el sorteo, éste fué favorable al visitante, sacando por tanto el Constancia, que presentó el siguiente equipo: Martel, Diego, París; Navarro, Socías, Víctor; Colín, Clar, Adrover, Morro, Colomer.

El Carcagente presentó a Aparici; Palomares, Jiménez; López, Lácer, Presquet; Gimeno, Casanova, Agullar, Alfredo, Barraquet. Fruto del saque inicial es el primer avance local, producido por una jugada de Morro; despeja la defensa visitante y recoge la línea blanca, que sirve sobre puerta, forzando el ala derecha el primer corner de la tarde, al minuto seso del partido, que sacado por Colín no tiene consecuencia. Primeros conatos de juego violento, que el árbitro no sanciona, y recae la primera bronca. Morro juega bien, aunque con lentitud. En un avance de los visitantes, corta Diego, pasa a Navarro, éste a Socías, y despeja la defensa visitante después de haber intervenido en el avance Morro. Colomer y Adrover. Va imponiéndose nuestra línea media. Servicio de Colomer Morro, y tiro de Adrover, con ayuda del portero visitante.

Otro tiro de Adrover, es despejado a corner.

La defensa local, juega en mitad del campo, lo que produce peligros por los avances que realiza Carcagente por las alas.

Navarro cueja una buena actuación y contrasta con la lentitud de Socías, que en muchas ocasiones llega tarde a los balones y liga a París y Diego a serias intervenciones. Un tiro de Casanova, llamando el larguero que Martel mira impasible. Vista que tiene uno!

Por haciéndose el juego alto, un perjuicio del Constancia, que inferior en estatura a los forasteros.

Una falta cerca del área la hizo Colomer y bloca bien Aparici. En un corner que el árbitro no señala, ocasiona otra bronca. Hay tardas en sus propias narices.

Otro tiro de Adrover, escapa al portero, y despeja la defensa a corner. Sacado por Colomer, no tiene consecuencias.

A pesar del dominio blanco no consigue marcar, y los nervios impiden a hacer de las suyas en los jugadores y el público.

Hay otra gran jugada en un

avance de Colín, que despeja la defensa y chuta otra vez Socías, pero el tiro va en una defensa, rematando también Adrover, saliendo el balón fuera por poco.

Se ha perdido una gran ocasión de marcar.

Los visitantes no salen del medio campo, y sus claros avances son despejados limpiamente por Diego y París, que resultan infranqueables. Martel hace solitarios.

Y a los veintidos minutos, se marca el primer tanto de la tarde, en una jugada en la que intervienen Navarro, Clar, Morro que sirve en bandeja a Adrover que con la izquierda lanza un tiro, esquinado imparabile. La ovación es de pronóstico porque ha sido un tanto magnífico. Y otra vez hacen su aparición los apretones y los saltos de alegría.

Otro corner sacado por Colomer no tiene consecuencia. Toda la delantera juega con ganas, y los dos interiores realizan un gran partido enlazando y ayudando a la media, de la que suben los balones.

Los delanteros visitantes juegan muy retrasados para sostener la avalancha y sólo de vez en cuando lanzan a sus extremos. En uno de esos despeja París, recoge Clar y Colín chuta muy bien, pero Aparici despeja de puños y el remate de cabeza de Adrover sale fuera.

Víctor y París realizan buen encuentro.

El Carcagente está en pleno embotellamiento.

Un fallo de Socías descoloca a la defensa local, y Martel realiza su primera intervención en serio. Su seguridad contrasta con la de Aparici, que vacila con frecuencia ante la avalancha de los constantes. Lácer es quien salva a su equipo del desastre, pues une a su saber una gran dosis de serenidad y entusiasmo. En otro corner sacado por Colín remata de tijeras Adrover y bloca Aparici.

El segundo tanto llega en otra jugada parecida a la anterior, por el número de jugadores que en

ella intervienen. En un servicio de Socías a Clar, éste pasa a Colín, que se interna, vuelve a pasar a Clar, que dribla a medios y defensas, se corre a la derecha, avanza hasta cerca del poste, descoloca a defensa y portero, y cuando se esperaba un tiro, sirve retrasado a Morro, que no tiene más que empujar la pelota a la red. Se llevan 43 minutos de juego y todavía anotamos otra jugada de Morro que produce otro corner, que no tiene resultado. Termina la primera parte con dos a cero.

En los cinco primeros minutos de la segunda parte, hay tres tiros de los visitantes con marca de gol. En una de ellas Martel realizó su mejor parada de la tarde, al desviar a corner. Es el primero de los visitantes, que no tiene resultado. Otro tiro de Casanova da en el poste, Martel batido y peligro ante la puerta que salva in extremis Víctor, despejando corner.

Un balón recogido por Clar, es servido a Morro; se interna éste, dribla a Fresquet y a Palomares, y sólo ante puerta es zancadilleado por Jiménez, cuando se disponía a chutar. Ha sido dentro del área, y Fuster señala penalty. Colomer lo convierte en tanto de un tiro raso y esquinado. Desde este momento se nota la falta de entusiasmo de los visitantes, que ni siquiera se molestan en ir a buscar los balones. Y nuestros interiores traen de cabeza a la media contraria que con frecuencia hacen uso del juego subterráneo. Fuster se muestra benévolo y los visitantes se crecen sus marrullerías que empiezan a ser secundadas por los locales. El árbitro llama al capitán de los visitantes, para advertirle que ordene a sus jugadores más moderación en las jugadas; no dan resultado sus buenos deseos y se ve en la necesidad de expulsar a Lácer, que, como ya antes hemos dicho, es el sostén del equipo.

Nuestros medios bordan el terreno con su juego. Otro avance en tromba y Aparici despeja con los pies a corner. No hay enemigo en el campo, por su falta de moral; debido a su expulsión el puesto del medio centro es un coladero continuo de nuestros delanteros. Otro corner. Antes de acabar el partido hay un gran tiro de Adrover, y otro de Clar, que Aparici salva.

Otro tiro de Morro, rozando el poste. Y acaba el partido cuando Adrover llevaba otro avance, con el resultado de 3-0 a favor del Constancia.

## COMENTARIO

Poco queda por decir puesto que a través de las anteriores líneas se habrá convencido el lector que únicamente existió un equipo sobre el terreno y éste fué el Constancia. Su nueva actuación abre las puertas a la esperanza. Y su entusiasmo hace concebir planes para una posible recuperación de un puesto en el deporte nacional. Hay equipo para la temporada y madera aprovechable para formar un equipo de mayores campanillas por poco que las cosas vengán bien dadas. El público acudió en gran cantidad y sus ovaciones demostraron que otra vez el Constancia ha encontrado a su público. Ese público que se sumó a la degeneración del club y que, afortunadamente, despertó a tiempo de salvarle. El Constancia vuelve a tener vida propia. El pueblo de Inca se la ha proporcionado.

De la actuación de ayer, no podemos destacar a nadie. Se ganó otro partido a un enemigo difícil. Y esto es lo que importa. Todos contribuyeron al éxito y el equipo empezó a dar señales de acoplamiento. La línea media fué infranqueable y en el ataque lanzó a la delantera de forma admirable. En los diez minutos que du-

ró la avalancha visitante sostuvieron sus líneas con acierto. La defensa sin un fallo. Y la delantera, valiente, muy valiente. Martel tuvo poco trabajo, pero lo realizó con éxito.

Y vamos al Carcagente. Todos sus hombres son verdaderos atletas. Y sus figuras principales su medio centro, que conoce bien su oficio, y sus interiores; de éstos mejor el izquierdo. Los extremos se limitaron a estar toda la tarde en fuera de juego; por consiguiente no podemos juzgarles mientras no veamos su manera de hacer juego. Su pareja defensiva, la mejor línea. Aparici... una de cal y otra de arena.

## PUNTERAZOS

Eso de dar un descanso a Diego... Será para premiar sus buenas actuaciones. Porque de lo otro no hay nada. Al menos por ahora.

A los jugadores locales se intentó hacerles comprender lo que significa la palabra "constancia" y lo comprendieron.

A los visitantes se intentó explicarles el de Carcagente, y entendieron "carga-gente".

Y se la cargan.

Diga usted, Hernández: Para que la delantera se arroje con tanta furia, ¿qué esconde usted en la portería contraria?

—Un escudo del Constancia.

Con teloneros como los del domingo, nada puede perderse. En cambio nos exponemos a descubrir alguna figura de nuestra cantera.

La directiva blanca tiene un camino bien señalado y un programa bien definido. Que se entere este "aficionado" que envía ánimos dando composiciones "del mejor equipo", etc., etc.

Y bien mirado no hay necesidad de comprar asiento. Mientras el equipo juegue como hasta ahora, siempre estaremos en pie.

Juan M. Palma

## Los otros resultados

Mestalla, 6 - Sueca, 1  
 Acero, 1 - Segarra, 1  
 At. Baleares, 7 - Saguntino, 1  
 Játiva, 6 - Malvarrosa, 0.

## CLASIFICACION

	Actual						Pasada temporada								
	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.			
Segarra	4	3	1	0	10	4	7	Baleares	4	3	1	0	10	1	7
Baleares	4	3	0	1	15	5	6	Constancia	4	3	0	1	5	3	6
Mestalla	4	3	0	1	16	8	6	Játiva	4	3	0	1	9	6	6
Constancia	4	2	1	1	8	4	5	Saguntino	4	3	0	1	7	5	6
Játiva	4	2	1	1	10	6	5	Levante	4	2	1	1	21	5	5
Sueca	4	1	1	2	6	10	3	Carcagente	4	2	0	2	7	5	4
Sguntino	4	0	2	2	8	15	2	Acero	4	1	1	2	7	8	3
Acero	4	0	2	2	5	10	2	Sueca	4	0	2	2	2	5	2
Malvarrosa	4	1	0	3	5	13	2	Malvarrosa	4	0	0	4	4	12	0
Carcagente	4	1	0	3	5	14	2	Teruel	4	0	0	4	1	18	0

## CICLISMO

Esta mañana, a las doce, en la Plaza de Santa Catalina Thomás se dará la salida a los participantes en la VIII Vuelta Ciclista a Mallorca, que tanto interés ha despertado en la afición ciclista.

Desde el sábado se encuentran en Palma los corredores valencianos José Pérez, vencedor de la última Vuelta a Levante; Ricardo Fernández, campeón valenciano tras moto y Pascual Laza, clasificado en el 14 lugar de la Vuelta a Cataluña.

En el buque-correo de Barcelona llegaron el domingo Berrendero, Jimeno, Olmos, Sancho, Costa, Bernardo Ruiz, Miró, Poblet y Delio Rodríguez, los cuidadores Saura y Rubio; el Presidente de la "U. D. de Sans" señor Torelló y su distinguida esposa; Mr. Picard, corresponsal en Barcelona de la prensa deportiva de Luxemburgo, Suiza, Bélgica y Francia; y nuestro compañero Botella, redactor de "Solidaridad Nacional".

El sábado habían llegado el redactor de "Levante" don Fernando Liacer y el redactor gráfico "Finezas" del semanario valenciano "Deportes".

Salinas	15'30 "
Santañy	15'45 "
Alquería	16'00 "
Calonge	16'10 "
Cruce de Porto-Colom	16'25 "
Felanitx	17'00 "
San Salvador	17'30 "

Día 2 de Octubre

SEGUNDA ETAPA. — Felanitx, San Juan: 120 kilómetros.  
 RECORRIDO: Descenso neutralizado de San Salvador a Felanitx (Salida oficial), San José, Porto-Cristo, Son Servera, Capdepera, Artá, San Lorenzo, Manacor, Villafraña, Petra, María de la Salud, Sineu, San Juan

(Horario probable)

Felanitx-Artá contra reloj	
Felanitx	9'30 horas.
Manacor	10'00 "
Porto-Cristo	10'25 "
Son Servera	10'45 "
Capdepera	11'15 "
Artá	11'30 "
Artá-San Juan (en línea)	
Artá	15'30 horas
San Lorenzo	15'55 "
Manacor	16'15 "
Villafraña	16'35 "
Montuiri	17'00 "
San Juan	17'10 "
Petra	17'25 "
María de la Salud	17'40 "
Sineu	17'55 "
San Juan	18'10 "

Día 1.º de Octubre

PRIMERA ETAPA. — Palma San Salvador de Felanitx: 134 kilómetros.  
 RECORRIDO: Palma, Lluchmayor, Arenal, La Rápita, Campos, Baños de San Juan, Salinas, Santany, Alquería Blanca, Calonge, Felanitx, San Salvador.  
 (Horario probable)

Palma	12'00 horas
Lluchmayor	12'45 "
El Arenal	13'10 "
La Rápita	14'50 "
Campos	14'55 "



ENTRESUELO PARA DESPACHO  
 En sitio céntrico. Se alquila. Informar a Santo Cristo, 14, principal.

**DE GOMA**  
 Artículos en general  
**Suministros Frau**  
 Pl. S. Antonio, 17-18-19

# HÍPICAS

## LA REUNION DEL DOMINGO EN LA HÍPICA, PRO ASILO DEL TEMPLE

Supo sin duda el público encabezado por las Autoridades respínder a la llamada de la R. S. Hípica de Mallorca para acudir a la función en homenaje del Asilo de la Sagrada Familia. Tanto es así que la Rda. Madre Superiora y la Comunidad del mismo nos ha rogado encarecidamente que a todos los que aportaron su donativo hagamos en su nombre, llegar una sincera expresión de agradecimiento.

Como lo sienten asimismo por los caballistas que llevaron sus productos a la pista. De entre los cuales, a la vez, es justo señalar algunos que realizaron la inscripción, pero que no concurrirían a la hora de las carreras, resáltando un aliciente muy importante, y hasta haciendo que algunas se vieran reducidas en su alineación a la mitad o poco más. Ello no obsta, para que haya de ser grandemente estimado el gesto de la R. S. Hípica y el de quienes supieron hacer honor a su promesa.

De este modo ya es fácil suponer que las cinco carreras programadas adolecieron de una cierta sosería, de la que en verdad solamente se libró la última, que fué la

chada a concurrencia y a la que no faltó sino un ejemplar para que estuviera completa la alineación. Los resultados de las carreras fueron, someramente consignados, pues realmente no merecieron un tirámica reseña.

Primera: "Vencedor", "Mallorca III"; colocado, "Lucero". Quiniela a pesetas 7470.

Segunda: "Halcón II"; "Lastimosa". Quiniela a 27'50.

Tercera: "Liri II"; "Mol Sol". A 23'90.

Cuarta: "Laura"; "Azur II". A 25'30.

Quinta: "Roitelet II"; "Húpiter". A 35'70.

Para acrecer el programa, después de la primera y de la tercera pruebas al trote, y en la pista interior, se dieron dos magníficas exhibiciones de pedestrista, a cargo de una de cuatro corredoras, muy destacadas, de los que se clasificaban tres.

La primera, sobre 150 metros, terminó con la entrada en meta de A. Grau; J. Estrens y José Vidal. Los que triunfaron en la segunda, sobre 200 metros, fueron J. Martorell; A. Pol y J. Cañellas. Corrieron los unos y los otros admirablemente, y digno es resaltar su actuación en sí lo mismo que en lo que significa por el objeto a que se destinaba la función.

## Castigos acordados por el Comité de Competición de la F. E. de F.

Madrid, 30. — Por incidentes ocurridos con motivo de los partidos jugados el día 22 del actual, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, ha acordado imponer los castigos siguientes:

Multa de 5.000 pesetas al C. D. Almansa y clausurar indefinidamente su campo como sanción por la agresión colectiva de que fué objeto el árbitro don Vicente Pérez Pérez, luego de terminado el partido y dentro de su propio vestuario, cuya entrada forzarón los agresores. Condenar a dicho Club al pago de la indemnización que proceda por los perjuicios causados al árbitro y gastos de curación de las lesiones sufridas e inhabilitar al delegado de campo

don Santiago Guardiola Blanco para desempeñar cargos directivos por su actuación impropia.

Multa al Real Oviedo por haberse lanzado dos botellas al terreno de juego contra el árbitro y un jugador del equipo visitante, respectivamente, y por haber intentado un grupo de público, luego de terminado el partido, penetrar en forma violenta en el vestuario del árbitro, lo que pudo evitar en el primer momento el propio árbitro auxiliado por un compañero de aquella delegación y los jueces de línea, y más tarde la presencia de fuerza pública a tal efecto, requerida y suspensión por un mes del delegado de campo, por no haber adoptado las medidas necesarias para impedir que el público pudiera situarse junto a los vestuarios, conforme se tiene especialmente ordenado y por su falta de diligencia para requerir el auxilio de la fuerza pública que despegase el acceso a los mismos, luego de producido el incidente reseñado.

Amonestar al Atlético Aviación por la conducta incorrecta de dos de sus socios que, con motivo de un incidente entre dos jugadores se lanzaron al campo siendo inmediatamente detenidos, no imponiéndose mayor sanción por estimarse, como atenuante, la suspensión impuesta por el propio Club a dichos asociados, y advertirle que debe adoptar las medidas necesarias para impedir que puedan producirse en su campo hechos como el citado, en evitación del castigo que en caso necesario habría de imponersele.

Suspensión por dos partidos oficiales y multa de 250 pesetas a los jugadores Luis Mortera (Real Gijón) y Vicente Asensio (Avientosa (Valencia C. F.)) que fueron expulsados del campo por agredir a jugadores contrarios; igual suspensión y multa de cien pesetas a Antonio Bilbao Valdés (Barreda), Vicente Romero y Francisco Cereije (Atlético de Zamora), expulsados del campo por la misma falta que los anteriores.

Suspensión por un partido oficial y multa de cincuenta pesetas a los jugadores Sergio Sanz Fraile (Raye Cantabria), Francisco

# NAUTICAS

## Regatas San Miquel, Trofeo Presidente del Real Club de Regatas

Según el calendario de regatas organizado por la Comisión especial que en el seno de la decana de nuestra Sociedad náutica tiene bajo su control el desenvolvimiento de las actividades deportivas de la misma, estaban anunciadas unas interesantes regatas para las fechas 28 y 29 del mes que finió ayer, las cuales con gran afluencia de participantes y enmarcando ellas gran emotividad se han celebrado en nuestra bahía.

Una regata de snipes en dos pruebas y otra para las clases de Stars, Cruceros Hispánicos y botes a una sola prueba constituían las regatas de referencia habiéndose celebrado la primera de las pruebas de Snipes el pasado sábado de cuyo resultado informamos a nuestros lectores en nuestra edición del domingo.

En dichos días y a las once y media de la mañana se dió salida por el Jurado constituido sobre la terraza de la Estación Marítima a los participantes en la regata, las cuales a excepción de los botes tenían que dar dos vueltas a un triángulo de cerca de tres millas. Los botes uní

En la serie Snipes fué la lucha entre Pirata y Schaula, quienes en la regata anterior se habían ya clasificado primero y segundo respectivamente, clasificación que en la nueva en la segunda prueba volvieron a conquistar, imponiéndose la veterania al patrón del "Pirata", el ya clasificado Sr. Bosch, quien llevando de proel al entusiasta señor Puigserver constituyen una pareja difícil de vencer.

El joven y entusiasta deportista señor Oliver, día a día va consolidándose, viéndose en él un futuro campeón, manejando con soltura a su "Schaula".

A continuación de los dos nombrados se clasificaron "Tifón", "Altair" y "Virot".

En la serie de Stars, fué el vencedor "Danae" de don Antonio Plasas, siguiéndole en la clasificación "Pasíbea", del señor González Moro y "Kasmin", de don Sebastián Serra.

Entre los cruceros, dura fué la pugna, rivalizando los cuatro contendientes en pericia y habilidad hasta que se resolvió la regata por "Ventolera", muy bien dirigida por el experto patrón don Andrés Valls. "María Clara" del señor Espina; "Pegaso", del señor Muro, se clasificaron a continuación. "Frolik", del señor Estela, se retiró.

El vencedor de la serie de "Hispanias" fué el ya invencible "Pijama" quien suma los éxitos por regatas en que

González Madrazo (C. Leonesa), Bernabé Aranda Pulido (Plus Ultra), Antonio Borrego Castillejos (Huelva), Manuel Luque Rodríguez (San Fernando), Antonio Carrasco Carraveo (San Fernando), Senén García Martínez (Ceuta) y Manuel González Carbó (Ceuta), expulsados del campo, el primero por repeler una agresión y los restantes por practicar juego peligroso o violento, y multa de cien pesetas al jugador del C. D. Almansa Adolfo Peinado Bernabé, por haber proferido palabras ofensivas para el árbitro y jueces de línea, cuando se retiraban del campo al terminar el partido.

toma parte, poniendo así de manifiesto la pericia de su propietario y patrón señor Massot, como también la clase de la construcción del velandero.

"X 38", del señor Tomás; "U 55", del señor Vidal y "U 11" del Sr. Aldeguer, clasificaron a continuación "Tareto", del señor Manera, venció en la categoría de botes seguido de "Taito", del señor Riutort y "Algis", del señor Ramonell.

Por el número de participantes se ve que la regata debió ser interesante y vistosa la perspectiva de nuestra bahía surcada velozmente por tanta embarcación, espectáculo que presenció mucho público congregado sobre el paseo de la Riva.

Al principio de la regata reinó viento flojo el cual fué aumentando a medida que la regata entraba en interés, lo que puso a prueba la pericia de sus dotaciones.

### Partidos amistosos

- Poblense 6 - Saguntino 3
- Palma 4 - Gimnesio 3
- España 2 - Soledad 3
- Algaída 5 - Calatrava 1
- Hostalet 2 - A. Baleares 2
- Acero 4 - Postendar 1
- Soledista 3 - Lonja 0
- Olimpico 1 - Bonaire 0



es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

**CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC**  
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA  
APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

### GOBIERNO CIVIL

#### VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, recibió ayer tarde, entre otras las visitas siguientes: HH. de las Siervas de Jesús; don Lorenzo Mestres; doña Juana Llorca; don Jaime Alemany; don Miguel Puig; don Pablo Servera; doña María Juan Cardona; don Rafael Humbert; el señor González Moro; don Ramón Piña; don Bartolomé Ferrer; el Rdo. don Jaime Nadal; don Miguel Rosselló; doña Catalina Sureda; don Bartolomé Escanellas; don Marcos Dietrich y don Cristóbal Alema.

## Dirección General Correos

### Administración General la Caja Postal de Ahorros

PREMIOS DE 1.000 PESETAS Y DE 500 PARA CARTILLAS DE "NACIDOS"

En ejecución de las disposiciones vigentes para premio y aumento de la virtud del ahorro, la Caja Postal ha procedido al sorteo de las cantidades destinadas a engrosar las cartillas abriendo los nacidos durante el año 1948 y en las que se hubieren hecho los familiares del titular imprevisiones posteriores al donativo especial ordenado por la Ley de 8 de noviembre de 1941, ya que el 31 de diciembre último han sido deducido las libretas de nacidos pedidas durante el dicho año 1948 en las que no se hubiere verificado ninguna imposición ulterior de conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de agosto de 1944 publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 12 de mismo mes y año.

Nos complace dar publicidad a esta manifestación de una saludable política de ahorro con la que se secundan las consignas de Excelencia el Jefe del Estado en favor de la previsión.

En el sorteo celebrado en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros el día 1.º de junio de este año han correspondido a esta provincia:

Un premio de 1.000 pesetas a María Sebastián Llambias, titular de la cartilla Serie 08/ número 9972 que vive en Calvo Sotelo Felanitx.

Otro premio de 1.000 pesetas a Felicidad Llompart Pons, titular de la cartilla Serie 08/ número 8791 que vive en Concepción Palma.

Un premio de 500 pesetas a guel B. Timoner Vidal, titular de la cartilla Serie 08/ número que vive en Iglesia, 16. Alay

Otro premio de 500 pesetas a José Luis Rutz Fellu, titular de cartilla serie 08/ número que vive en Gral. Goded, 72 ma.

Otro premio de 500 pesetas a Francisco Vidal Pol, titular de cartilla serie 08/ número que vive en Calvo Sotelo. E. Lem.

Otro premio de 500 pesetas a Antonio Pons Salom, titular de cartilla serie 08/ número que vive en Conde de Gifre, 93. Mahón.

Y un premio de 38 pesetas a cada una de las demás expedidas a nacidos en 1948 las que concurren las citadas al principio señaladas.

Los padres o representantes legales de los nacidos se presenten en las Oficinas de Correos para entregar las libretas correspondientes a fin de formalizar las acciones representativas de premio concedido.

Anualmente tendrá lugar la distribución de premios en aquellas cartillas de "nacidos" que se hicieron por lotes de la titular imposición durante los dos años siguientes a la fecha de la expedición.

**Gomas Amiantos Correos**  
**CASA COBIA**  
G. Mola, 8, (junto al B...)

ARCHIVADOR de acero "RONETA" entrega inmediata  
**MATERIA DE ARCO**  
78 Jaime II. Fuste



ALMUDAINA de hoy consta de diez páginas Delegación Provincial de Trabajo de Baleares

De interés para las Industrias Textiles

Para la debida aplicación en esta Provincia de las vigentes Reglamentaciones Nacionales de Trabajo en las Industrias Textiles...

Para la debida aplicación en esta Provincia de las vigentes Reglamentaciones Nacionales de Trabajo en las Industrias Textiles...

Segundo. — A partir del día 12 de octubre (una vez finalizado el plazo de presentación de tales declaraciones)...

Asimismo el Jefe del Sindicato Provincial Textil y en virtud del conocimiento que tiene de tal declaración por la copia que se le remite...

Tercero. — La falta de presentación de la declaración antes mencionada por parte de las empresas...

Cuarto. — Las empresas enclavadas en esta Provincia fuera de la Isla de Mallorca están exceptuadas de la presentación en mano de tal declaración...

Palma Mallorca, 30 septiembre 1946. — EL DELEGADO: S. GIL BLANCO.

Decía

La Almudaina

HACE 50 AÑOS

1.º de octubre de 1896

Hemos manifestado repetidas veces la inconveniencia de tolerar la mala costumbre que se ha establecido en la Plaza Mayor...

—Dice "El Isleño" de ayer, que a las nueve de la mañana anterior el vigía de Portopi observó gracias a la transparencia de las aguas del mar...

—Barcelona. — Esta noche dará en el Ateneo barcelonés una conferencia sobre el fonógrafo Edison don Armando Hugens.

—Ayer llovió abundantemente y hace un frío impropio de la estación.

HACE 25 AÑOS

1.º Octubre de 1921

A las tres y media de la tarde de ayer se efectuó la inauguración del tranvía de Son Roca. En Son Espanolet los vecinos se desvivieron para adornar sus casa...

—Fiebres. — Se han presentado varios atacados de fiebres en las inmediaciones del Portixofet, del Molinar de Levante.

Convendría que la autoridad sanitaria girase una visita a aquellos lugares.

—La campaña de Africa. — Un titular a toda plana dice: El cañón del Gurugú ya no dispara. Los rebeldes incendian el poblado de Zeluán...

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Basílica de San Francisco, que a su Padre y Fundador San Francisco de Asís consagra la Comunidad de Padres Terceiros Regulares...

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro. A las siete y media, función vespertina: Rosario, Novena, sermón por el Reverendo Padre Antonio Pericás...

Empiezan en la iglesia de Padres Capuchinos, que los Padres de esta Comunidad y la Venerable Orden Tercera de Penitencia, dedica a su Seráfico Fundador San Francisco de Asís...

Empiezan en la iglesia de Santa Magdalena, en honor de San Francisco de Asís. Exposición a las cuatro de la tarde. A las siete y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

De Sociedad

El domingo en su domicilio particular tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un brazo, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Dr. don Antonio Oliver Fontera...

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

El domingo regresó de su viaje a América, el Superior General de los PP. Misioneros de los Sagrados Corazones Rdm. P. Gaspar Munar.

El viaje de Buenos Aires a Madrid lo realizó el Rdm. P. Munar en avión.

De Valencia llegaron el Administrador de los periódicos "Levante" y "Jornada", don Francisco Soriano Bueso, y el encargado del Cierre del diario "Levante" don Exuperio Fernández Ponce...

Anghe salieron para Barcelona en el correo marítimo don Pascual Zaforteza; don José Enseñat y esposa; don Juan Moragues; don Bartolomé Juan; doña Jerónima Ripoll; don Fernando Alzamora; don Bartolomé Adrover; don Antonio Socias y esposa; don José Fluxá; don Juan Nigorra y don Miguel Negro.

En el vapor correo de Ibiza y Valencia y de paso para Madrid marcharon ayer doña Amalia Jaume de Alemany y sus hijos don Antonio, Secretario de Aucona, doña Alejandra y doña Isabel.

También marcharon en el mismo vapor correo don Bartolomé y don Antonio Coll; don Salvador Gual y señora; don José Pascual y don Francisco Falcó.

Para Barcelona marcharán esta tarde en el correo aéreo don Andrés Darder Cañellas; don Guillermo Homet; don Gaspar Covas; don Guillermo Llinás Socias; don Francisco Pujol; doña Angeles Nogué; doña Antonia Roldán y don Roberto Valls.

Esta mañana marcharán a la ciudad condal en el avión correo don Rafael Lladó Torres; don Migue Arenas; doña Teresa Noguera; don José María Pérez; don Antonio Garau Muntaner; doña Isabel Servera y don Buenaventura Baiget y esposa.

Por noticias particulares llegadas recientemente nos enteramos del fallecimiento inesperado de don Alejandro Rullán Roca, ocurrido en Falem (Estado de Virginia) EE. UU. en su viaje de regreso a México...

El finado, con su carácter franco y bondadoso conquistóse, durante su estancia en esta isla, numerosas amistades que sentirán profundamente tan triste desenlace.

Reciban, su esposa doña María Luisa Suárez, hijos María Luisa, Margarita, Alejandro, Fernando y Cristina, hijo político, nietos, madre política, hermana doña Francisca, hermanos don Bartolomé, don Emilio y don Pedro y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Ha regresado a Palma procedente de Barcelona nuestro estimado amigo el hacendado don Antonio Marqués Bennaser acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Tous Rovira.

Recuerda... PROXIMO JUEVES en Palacio AVENIDA... TEATRO Lirico... OTRO SOLEMNE ACONTECIMIENTO... PAULETTE GODDARD FRED MACMURRAY AMOR SIN REFUGIO... SANGRE SOBRE EL SOL... JAMES CAGNEY SYLVIA SIDNEY... LA CARGA DE LOS 40.000 JINETES

# En Nuremberg comenzó la lectura del veredicto

## Los acusados se muestran impasibles excepto Hess que está indispu-

### La sentencia se conocerá hoy

#### Declaraciones del Tribunal: los miembros de una organización criminal pueden ser condenados a muerte.—El Gobierno del Reich no puede ser condenado porque desapareció bajo el control absoluto de Hitler.—El Alto Mando Militar alemán no ha traspuesto los límites del procedimiento normal

Nuremberg. — El Presidente del Tribunal Internacional ha dado comienzo a la lectura del voluminoso veredicto, que pone fin al proceso contra los que fueron jefes del III Reich.

Los 21 reos escuchaban impasiblemente, mientras Lawson describía la serie de actos, de los cuales habrán de responder Goering y sus compañeros.

Luego que se termine la lectura de este documento, se procederá a la de las sentencias individuales que serán difundidas por radio, probablemente mañana martes.

Sobre la responsabilidad de las organizaciones, el Tribunal ha resuelto que no pueden ser consideradas criminales dos de ellas, si bien algunos de sus miembros habrán de ser juzgados individualmente.

La sesión comenzó en medio de un gran lujo de precauciones de seguridad. Más de 200 periodistas ocupaban las tribunas de prensa y en el público pudieron

observarse a diversas personalidades aliadas.

El Presidente del Tribunal presentó al Nacional Socialismo como culpable de la guerra de agresión contra todos y cada uno de los países invadidos, incluso Rusia. Luego declaró a los jefes nazis culpables éstos de los cuatro puntos generales del proceso.

#### LA DECLARACION DEL JUEZ LAWSON

Nuremberg. — En la lectura del veredicto, el Juez Lawson dijo entre otras cosas:

La evidencia acumulada durante el proceso, contra los acusados, es abrumadora. Los crímenes de guerra han sido cometidos en una escala sin precedentes en la historia; muchos de ellos fueron consecuencia de la concepción totalitaria de la lucha que tenían los nazis y en su mayoría eran resultado de un cálculo frío y criminal. Algunos de ellos fueron preparados con mucha antelación, como la devastación de los territorios soviéticos y el trato a la población civil, que habían sido preparados detalle por detalle antes de que empezara el ataque.

Entre los crímenes que fueron ejecutados en cumplimiento de ordenes directas distribuidas desde el más alto al más bajo funcionario oficial, figuran la esclavización de trabajadores, el fusilamiento de prisioneros recapturados después de su huida y los crueles experimentos científicos llevados a cabo entre otros internos en campos de concentración.

Al hablar de las organizaciones alemanas, el Presidente declaró que el Tribunal no puede calificar como criminales de guerra al gobierno del Reich, al Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas y a las S. A.; el Tribunal quiere ser objetivo y obrar con arreglo a principios de estricta justicia, pero si dichas organizaciones quedan exentas de responsabilidad criminal colectiva, sus miembros pueden ser juzgados individualmente, ya que muchos de ellos están incurridos en graves delitos dentro a los que figuran en el acta de acusación de proceso.

De ahí que algunos de los hombres que se sientan en el banquillo no deban ser condenados. Así, aunque el gobierno del Reich quede excluido como grupo, por que desde 1937 no actuó en tal concepto, determinados Ministros de ese gabinete deben ser juzgados como reos individuales.

Análogamente sucede con el Estado Mayor de las fuerzas armadas alemanas, muchos de cuyos miembros merecen el castigo por su actuación personal, que constituye una desgracia para la honrosa profesión de las armas.

Las S. A. no son responsables como organización colectiva, ya que el Tribunal no puede considerar como un hecho criminal el de pertenecer al partido nazi, que ofreció fiera lealtad a Hitler y a su régimen sin saber nada de la política que iba a seguir Alemania ni de los crímenes co-

metidos que iban a cometerse. En cambio, el Tribunal considera enteramente culpables a la Gestapo, las S.S. y la S. D., que como tales organizaciones cometieron crímenes directamente o se hicieron cómplices de actividades criminales, de ciertos grupos de la jefatura del partido.

La lectura del veredicto, fué continuada por el Juez francés Donnedieu de Vabes. A la una y media el Tribunal suspendió la sesión para el descanso de LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Nuremberg. — El Tribunal reanudó a las 14:17 de la tarde la lectura del veredicto, que fué continuada por el Juez norteamericano Biddle.

El veredicto dice que "actos de Dinamarca y Noruega constituyen actos agresivos realizados en violación de los tratados y seguridades existentes. Los documentos y testimonios acumulados durante el proceso, indican que los planes de ataque a Noruega no se hicieron para prevenir un inminente desembarco aliado ni para evitar una ocupación aliada en un futuro más o menos próximo. Noruega fué ocupada por Alemania con el fin de ganar bases desde las cuales poder hacer más eficaz el ataque contra Inglaterra y Francia prosiguiendo así los planes trazados con anticipación a los proyectos aliados.

La invasión de Noruega y Dinamarca fueron actos específicos de guerra y agresión. Los ataques alemanes contra Bélgica, Holanda, Luxemburgo y después contra Yugoslavia y Grecia fueron también actos agresivos típicos, añade el veredicto.

Al referirse a la campaña contra Rusia, el Tribunal declara que este acto fué asimismo un acto de agresión y añade que los planes alemanes para la explotación económica de la URSS, el traslado en masa de poblaciones, el fusilamiento de comisarios y jefes políticos formaban parte de un sistema minuciosamente preparado y que fué puesto en ejecución sin la menor sombra de excusa legal.

El Tribunal rechaza las declaraciones de ciertos acusados, según los cuales Hitler era el responsable de todo. "Hitler — declara el veredicto — no pudo desencadenar una guerra de agresión por sí solo. Tuvo que contar con la cooperación de los políticos, los jefes militares, los diplomáticos y los economistas. Todos estos hombres al prestar su apoyo después de conocer sus propósitos, se hicieron a sí mismos partícipes de los planes iniciados. —Efe

#### HESS INDISPUESTO. — LAS VIOLACIONES DE LOS CONVENIOS — LOS ACUSADOS IMPASIBLES. — SE ESPERA QUE HAYA SENTENCIA HOY

Nuremberg, 30. — a los pocos minutos de comenzar la sesión de la tarde el acusado Rudolf Hess se puso en pie y, después de balancearse durante unos minutos en su

asiento como si sufriera fuertes dolores abdominales, fué retirado de la sala.

No quiere tomar ningún medicamento por temor a ser envenenado.

El Juez norteamericano, Siddle continuó la lectura del veredicto, con voz fuerte y opaca.

Citó las violaciones del Convenio de La Haya, del Tratado de Versalles, del pacto Kellog-Briand de renunciar a la guerra y otros de menor importancia sobre garantías, arbitrajes y no agresión.

Recordó las repetidas seguridades dadas por Alemania a diversos países de que solo abrigaba intenciones pacíficas.

Insiste en el Tratado de Versalles y dice que se considera demostrado que cinco de las seis acusaciones de violación del mismo presentadas por el Ministerio Fiscal responden a la realidad de los hechos.

Considera también que el Pacto Kellog-Briand fué violado por Alemania en todos los casos de guerra de agresión alegados por el Ministerio Fiscal.

En lo que respecta a su propia jurisdicción, el Tribunal hace constar que no se trata de un ejercicio arbitrario de poder por parte de las naciones victoriosas, sino que es "la expresión de la ley y del derecho internacional que existía al cometer los delitos".

Mientras el Juez norteamericano hablaba, los acusados se mostraban impasibles. La mayoría llevaban gafas oscuras para defenderse de los potentes focos instalados en la sala.

Ante el ritmo de la lectura del veredicto se espera que las sentencias sean dictadas al terminar la sesión del martes por la mañana o a primera hora de la tarde.

En el veredicto se declara sin valor la alegación de la defensa de que no pueden castigarse diversos delitos que presentó el Ministerio Fiscal por no existir ley internacional que los considere como tales.

Biddle manifestó que es absurdo pretender que es una injusticia castigar a quienes en contra de tratados y sería injusto dejarlos de castigo al mal cometido.

También rechaza el Tribunal la alegación de la defensa de que el derecho internacional no dispone el castigo de individuos, sino que recae solamente de los actos de Estado soberanos.

Cita una disposición del Tribunal Supremo de los Estados Unidos acerca de los alemanes, que desembarcaron en Norteamérica para efectuar actos de sabotaje con el fin de demostrar que el derecho internacional impone obligaciones tanto a los in-

dividuos como a los Estados.

El documento hace constar también que el acta convencional dispone específicamente que el acusado que al que efectuó por orden de su superior no queda de responsabilidad, a esta circunstancia se debe como atenuante.

A las 4:45 aparece de nuevo en la sala Rudolf Biddle quien se apoya en un pilar militar de la guardia del cárcel.

Tomó asiento en su con un fajo de papeles manó, envolviéndose las nalgas en una manta del coto.

Para tomar un descanso de diez minutos, se interrumpió la sesión a las cinco y media tarde. —Efe.

#### LA CONDUCTA DE LOS ALIADOS CON CIERTOS PRISIONEROS DE GUERRA

Nuremberg, 30. — Después de un corto descanso, el juez norteamericano Parker, sustituido por Biddle en la lectura del veredicto.

Con lenta entonación sentenció Parker relató detalladamente los crímenes cometidos por los alemanes contra los prisioneros.

(Continúa en la pág. siguiente)

**LOS MOMENTOS MAS ALGIDOS DE LA VIDA TURBULENDA DE MEXICO LLEVADOS MAGISTRALMENTE A LA PANTALLA**



**EL MEXICANO**  
LUPITA CALLARDO  
DAVID SILVA  
EDUARDO AROZANENA

**LA MAS IMPRESIONANTE DE LAS PELICULAS**  
¡Una autentica superproducción!  
ESTRENO HOY MARTES

**TEATRO BALEAR**

**Proximo acontecimiento**  
**Rejas humanas**

**Recuerda**

**Sala Astor**

OBTUVO AYER SU PRIMER Y AUTENTICO EXITO DE LA TEMPORADA

con **LORETTA YOUNG**

**CHIN**

Directo JOHN FARROW

**¡FUERTE! ¡IMPRESIONANTE! ¡SENSACIONAL!**

Estreno inmediato

Rosalín RUSSELL  
Fred MAC MURRAY  
Herbert MARSHALL

en **Un encuentro en el Pacífico**

Proyecciones simultáneas en

**METROPO**

fusilamiento de 51 prisioneros de la R.A.P. que se habían escapo del campo de concentración de se hallaban.

también recordó el fusilamiento de los doce hombres que componían una misión norteamericana. Agregó el juez, leyendo pausadamente, que la brutal supresión de toda oposición por parte de alemanes no se limitaba a esas medidas, contra los mismos pechosos de ser miembros de movimientos de resistencia, sino contra sus parientes. Citó con motivo las órdenes dadas en Polonia que preven para el caso de asesinato o sabotaje el fusilamiento de la persona culpable y el de todos sus parientes, hembras mayores de 16 años y el fusilamiento de los familiares que eran hombres.

respecto a la situación en los campos de concentración manifestó que los internados eran sometidos a crueldades sistemáticas por parte de los guardianes. — Efe.

**EXTERMINACION DE LAS POBLACIONES DE LOS PAISES OCUPADOS. — EL SAQUEO DE OBRAS DE ARTE. — RECLUTA OBLIGATORIA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS Y DE SU DEPORTACION A ALEMANIA. — LA CUESTION JUDIA. — LOS ADVERSARIOS DEL NAZISMO ANTES DE LA GUERRA.**

Nuremberg, 30. — El juez soviético Nikitcheko sustituyó al norteamericano Parker en la lectura del veredicto.

mentras los acusados continuaban en el juicio, excepto Hess, que cuando se inclinaba el grupo hacia delante, víctima de los dolores.

respecto a los países del Este ocupados por las tropas alemanas, el veredicto dice que el exterminio de la población indígena de los territorios que quedaban habitados para que se trasladara a ellos sus colonos.

están directamente relacionados con esta política Martin Bormann, en rebeldía, Frank, Rosenberg, Goering y Keitel.

atribuye a Frank y a sus colegas el plan de reducir la población en un tercio.

mejante plan se reservaba Checoslovaquia por el acudido Von Neurath, en agosto de 1938, al mismo tiempo se hace saber que esta política está en consonancia con el artículo 52 de la Convención de La Haya, que obliga a las potencias ocupadas a las necesidades del flujo de ocupación y en proporción a los recursos del país.

La Goering como autor de la presente frase, dirigida a las autoridades alemanas de ocupación: "No sabe Dios que no sólo se ocupan allí para cuidaros del bienestar de la gente a vuestro cargo, para sacar de ellos todo lo posible. No me importa que digan que las personas de vuestros territorios se mueren de hambre", después de aludir al saqueo de arte y objetos de valor general, el tribunal hace constar que se ha demostrado que las autoridades alemanas de ocupación deportaron a la industria y a la agricultura germana.

citando unas palabras de Sauckel según las cuales solo doscientos mil trabajadores extranjeros de los cinco millones que había en Alemania eran voluntarios, Sauckel niega enfáticamente la cabeza.

El juez soviético continuó leyendo el veredicto; en el que se afirma que sea la que fuere la intención de Sauckel, el Tribunal posee pruebas de que el reclutamiento de obreros se llevó a cabo en esos casos por métodos violentos, efectuándose la "caza del hombre" por las calles, el cinescluso en iglesias.

El veredicto aborda la cuestión de los judíos. El Tribunal denuncia el empleo de "colaboradores" que mataron a más de 100.000 judíos en tres meses en los países bálticos con la colabora-

ción de los jefes del ejército. Igualmente cita pruebas el Tribunal de que 56.065 judíos fueron asesinados en Varsovia.

Se refiere después a las matanzas en los campos de concentración de Treblinka, Auswitz y Dachau y cita numerosas atrocidades.

El Tribunal afirma también que en Alemania los adversarios políticos del nazismo fueron asesinados antes de la guerra, aunque niega que pretenda hacer una declaración general en el sentido de que los actos cometidos antes de 1935 constituían crímenes contra la humanidad, por no haberse demostrado que fuesen cometidos en relación con la jurisdicción del Tribunal.

**LA CUESTION DE LAS ORGANIZACIONES PROCESADAS. — SE DECLARA QUE LOS MIEMBROS DE UNA ORGANIZACION DECLARADA CRIMINAL PUEDEN SER PROCESADOS Y CASTIGADOS CON LA PENA DE MUERTE. — SE EXCLUYE DE CRIMINALIDAD A LOS QUE NO TUVIEREN CONOCIMIENTO DE LOS FINES CRIMINALES**

Con la intervención del juez auxiliar soviético, el Tribunal pasa a examinar la cuestión de las organizaciones procesadas, quince

minutos antes de levantarse la sesión.

Determina que los miembros de una organización declarada criminal pueden ser procesados por pertenecer a la misma y castigados con la última pena.

Reconoce el Tribunal que esto es un procedimiento nuevo y de gran trascendencia y advierte que los tribunales que juzguen a los miembros de las organizaciones criminales han de ejercer las adecuadas normas de justicia.

Añade que la afiliación en sí no es suficiente para incluir en el delito de "criminal colectivo", por lo que se hacen las siguientes recomendaciones:

1.º Dentro de lo posible, las clasificaciones de sanciones y penas se normalizarán. La uniformidad de trato será el principio básico y la discreción en las sentencias estará dentro de límites fijados.

2.º En ningún caso las sanciones impuestas excederán de las sanciones previstas por la ley de desnazificación y ninguna persona será castigada por otras leyes. La definición de criminalidad excluirá a las personas que no tuviesen conocimiento de los fines o actos criminales de las organizaciones y

aquellas que fueron obligadas por el Estado a afiliarse, salvo que estuviesen declarados criminales por otros conceptos.

En lo que respecta al cuadro de mandos del partido nacionalsocialista, el Tribunal exime de las condenas colectivas a un enorme grupo de jefes de casa y de bloque que recibían instrucciones verbales de la superioridad y que constituían la gran mayoría de los seiscientos mil alemanes para los que ha pedido el ministerio fiscal la condena. La condena de los mandos del partido incluye a los "Reichleiters" o jefes nacionales, jefes provinciales, comarcales, de distrito y locales. Respecto a las jerarquías del partido encargadas de servicios de propaganda y espionaje, el Tribunal las califica de criminales y condena a aquellas que en los países extranjeros ocupados por Alemania, actuaron para germanizarlos mediante la supresión de las costumbres nacionales y la detención de todas las personas que se opusieran a la ocupación.

Los acusados siguieron con gran interés esta manifestación, principalmente Bauckel, Streicher y Sekirach que fueron altas jerarquías.

El veredicto estipula también que aquellos que abandonaron el cuadro de mandos del partido antes de la invasión de Polonia son declarados automáticamente exentos de culpabilidad.

**LA GESTAPO Y LA POLICIA DE SEGURIDAD. — EL GOBIERNO DEL REICH NO PUEDE SER CONDENADO COMO CRIMINAL, PORQUE DESAPARECIO COMO ORGANIZACION RECTORA. — EL CONTROL ABSOLUTO DE HITLER**

A continuación, el veredicto se refiere a la Gestapo y a la policía de Seguridad.

Incluye como "criminales colectivos" a los miembros de la policía de fronteras, pero excluye a los antiguos funcionarios del Estado para las fronteras y servicios de Aduanas, que estuvieron muy poco tiempo bajo la jurisdicción de la Gestapo.

Después de hacer constar los procedimientos utilizados por estas organizaciones, el Tribunal hace constar que quedan declarados no culpables quienes abandonaron las mismas antes de la ruptura de hostilidades y los empleados administrativos. Los demás son culpables de crímenes de lesa humanidad y de guerra.

Manifiesta que al ser creadas por Hitler las S. S. contaban con 250 miembros, mientras que en 1933 sumaban 32.000 y en 1939 240.000. El Tribunal ha comprobado que hasta 1940 el ingreso fue completamente voluntario, pero después de esa fecha, aproximadamente la tercera parte de sus componentes fueron reclutados por la fuerza. Se citan las atrocidades cometidas por esta organización, citándose al acusado Kaltenbanner como complicado en las mismas.

El Tribunal exime de esta declaración de criminalidad los miembros de la denominada caballería de las S. S., pues fueron reclutados obligatoriamente y a los que abandonaron antes de la ruptura de las hostilidades.

Acerca de las S. A. dice el veredicto que su culpabilidad en determinadas actividades de los años que precedieron a la depuración de 1934 no han podido ser demostrados, por lo que no se la condena como organización.

La sentencia contra las S. A. señala que después de 1933 la afiliación era en general voluntaria, a pesar de las presiones ejercidas sobre ciertos hombres y grupos para que ingresaran en ella.

También se indica que las S. A. descendieron de 1.300.000 miembros en 1934 a 1.300.000 en 1939, a causa del deserción que sufrieron como consecuencia del complot de Bohemia.

A continuación, el veredicto se refiere a la clasificación jurídica del Gobierno del Reich.

Dice que no puede ser condenado como criminal porque desde el

momento en que comenzó la conspiración para desencadenar la guerra de agresión el Gobierno del Reich desapareció como organismo rector y era simplemente un conjunto de funcionarios administrativos bajo el control absoluto de Hitler.

Desde 1937 no se celebró ningún Consejo de Ministros. Las leyes se promulgaban en nombre de uno o de más miembros del Gabinete.

El Consejo secreto del mismo no llegó nunca a reunirse. Algunos de los Ministros están indudablemente complicados en las conspiraciones para desencadenar la guerra de agresión, pero esta complicidad no alcanza como individuos y no existen pruebas de que el Gabinete como grupo u organización tomase parte en estos crímenes.

El Gobierno no dio orden para la invasión de Polonia e incluso Schacht protestó contra la invasión.

**LOS DEFENSORES ADMITEN QUE EL JUICIO DEL TRIBUNAL HA SIDO "JUSTO, LEAL Y SABIAMENTE POLITICO"**

Nuremberg, 30. — El Dr. Robert Sevatius, del grupo de defensores de los procesados de Nuremberg, ha declarado a los correspondientes de prensa que todos los defensores alemanes consideran que el juicio emitido hoy por el Tribunal de crímenes de guerra ha sido "justo leal y sabiamente político". — Efe.

**NO SE DECLARA "CRIMINAL COLECTIVO" A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS. — EL ALTO MANDO NO TRASPUSO LOS LIMITES DEL PROCEDIMIENTO NORMAL**

Finalmente, el Presidente del Tribunal, Lawrence, leyó la parte relativa al Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

Manifiesta que no se declara "criminal colectivo" a sus miembros. Los afectados son unos 150. Se trata de oficiales y jefes que después de ser reorganizadas las fuerzas armadas alemanas en Febrero de 1938 fueron generales en jefe o jefes de Estado Mayor de cualquiera de las tres armas, generales en jefe en campaña u oficiales de (Termina al final de la 1.ª col. de la pág. 10)



### MANIAS CONOCIDAS

- Coleccionar SELLOS
- " CAPICUAS
- " CENICEROS
- Amaestrar ANIMALES

### MANIAS DESCONOCIDAS

AMAESTRAR SALVAJES!!  
... A DOMICILIO

Louise ALLBRITTON \* Robert PAIGE



MI ADORABLE SALVAJE

La doma de este salvaje podrá Vd. presenciarla desde el jueves en el

## RIALTO y MODERNO

PARA SOLEMNIZAR LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1946-47

# LA CANCION DE BERNADETTE

Una vida humilde que con su fe y abnegación desafió un imperio y logró la inmortalidad

### NOTA

Por la gran demanda de localidades y a interesancia del público muy en breve se despacharán las localidades para el día del estreno y siguientes en la taquilla del Rialto

## Espectáculos

### PROGRAMA PARA HOY

#### Teatros

BALEAR. — A las 10 y media, Julio Galindo, la atracción de color, internacional, con Teresita Riera.

#### Cines

PRINCIPAL. — "El renegado" (estreno).

LIRICO. — "Sangre sobre el sol" (estreno) y "Una chica se divierte".

BALEAR. — Desde las 3:30: "El mexicano" y "Negocio en apuros".

BORN. — "Romeo y Julieta" (estreno).

RIALTO. — "El fantasma de la Ópera".

MODERNO. — "El fantasma de la ópera".

ORIENTAL. — "El renegado" (estreno).

PROTECTORA. — Desde las 4: "El mexicano" y "Negocio en apuros".

ASTORIA. — Desde las 3:30: "China" y "El y su secretario".

AVENIDA. — "Sangre sobre el sol" (estreno) y "Una chica se divierte".

CAPITOL. — "Romeo y Julieta" (estreno).

METROPOL. — "China" y "El y su secretario".

HISPANIA. — "Romeo y Julieta" (estreno).

ACTUALIDADES. — Imágenes. "No-Do" Noticiero y complementos de los cortos.

# Burgos tributó ayer un apoteósico recibimiento al Caudillo

El Gobierno en pleno, personalidades, jerarquías y Presidentes de las Diputaciones se hallan en la ciudad para asistir a los actos del homenaje que se le dedicará hoy

## Francia va a tener nueva Constitución

Conocidas las líneas generales del nuevo Código fundamental, ante un público de cien mil personas, de Gaulle expuso en Epinal la opinión que le merece el proyecto

Epinal (Francia). — El General Charles de Gaulle ha pronunciado un discurso en esta pequeña ciudad, en la que según los cálculos de la policía, se hallaban congregados para oírlo un centenar de miles de almas, en una improvisada tribuna, levantada en una plaza.

En las ventanas y en los tejados de las casas, en las calles adyacentes y en la ciudad toda, estaba la gente pendiente de las palabras del General, recogidas a través de los altavoces.

El proyecto de Constitución aprobado anoche por la Asamblea Nacional —dijo— no es satisfactorio, a pesar de algunos progresos en relación con el anterior.

Los miembros de la Asamblea Constituyente han terminado su labor; ahora le toca ser juzgada, dijo en síntesis el General De Gaulle, que ha reiterado la necesidad para Francia de un enérgico poder ejecutivo y de una completa delimitación de facultades entre éste y el legislativo.

“¿Cómo podemos resolver, sin un Gobierno fuerte, los problemas

a que tiene que hacer frente Francia?”, preguntó el General, que expresó la creencia de que muchos de los que han votado a favor del proyecto no están conformes con el mismo y lo han hecho por motivos muy ajenos a la cuestión constitucional.

“Hemos tenido —dijo— que hacer frente a algunas acusaciones de ambiciones, dictatoriales. Esas acusaciones son las mismas que desde el 18 de Junio de 1940 se nos hicieron por el enemigo y sus cómplices, por los intrigantes insatisfechos y por ciertos extranjeros que trataban de minar, a través de nosotros mismos, la independencia francesa y la integridad de su derecho.”

La República fue salvada. Que da ahora el trabajo de reconstruirla. Con respecto a esto, siempre hemos dicho y expuesto claramente a la nación cual es nuestro concepto de la salvación. Después de las tremendas lecciones recibidas y pensando en los obstáculos que hemos de remontar, estamos convencidos de que nuestro concepto responde al sentir del pueblo, aún cuando su afiliación a los partidos políticos le impida expresarlo.

Afirmó la necesidad de equilibrar los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, para evitar que uno invada el terreno de otro, con lo que se iría primero a la anarquía y luego a la tiranía de un hombre o de un grupo de hombres, o de un partido, o de un grupo de partidos.

Dijo le parece necesario que el Jefe del Estado sea elegido para representar a Francia y a la unión francesa y para asegurar el funcionamiento regular de las instituciones, y en medio de las contingencias políticas, sacar a flote los intereses permanentes del país.

“Con objeto —dijo— de que el Presidente de la República pueda cumplir sus obligaciones, es preciso que tenga poderes al efecto, pudiendo disolver la Asamblea en caso de que no exista en ella una mayoría que le permita desempeñar su papel legislativo normal o apoyar al Gobierno; y siendo, en cualquier caso, la garantía de la independencia nacional de la integridad del territorio y de los tratados firmados por Francia”.

En cuanto a la unión francesa, De Gaulle expuso el criterio que ésta debe permitir a los territorios desarrollarse según sus características propias y velar por sus propios asuntos si se encuentran en las debidas condiciones para ello; pero también de que Francia debe mantener su preeminencia en las cosas comunes a todos, como la defensa nacional, las comunicaciones y los asuntos económicos globales.

El General señaló particularmente los efectos destructores de la omnipotencia y división de los partidos políticos, y abogó por la independencia de los Ministros con relación a ellos.

Epinal. — “En este duro y peligroso mundo, en que está reanunciándose, quieramos o no, la ambiciosa agrupación de los esclavos bajo un poder sin límites, frente a la joven América, rebotante de recursos y que, a su vez, acaba

de descubrir perspectivas de potencia belicosa, Francia y la unión francesa solamente pueden salvaguardar su independencia, seguridad y derechos si el Estado es capaz de llevar, en una dirección fija, una pesada y constante responsabilidad”, dijo también el General De Gaulle.

El General ha sido nombrado hijo adoptivo de Epinal.

### LINEAS GENERALES DE LA NUEVA CONSTITUCION

París.—El nuevo texto de la Constitución francesa modifica varios artículos, otros los suprime y algunos han sido substituidos especialmente en lo que se refiere al Presidente de la República y al Gobierno.

El artículo primero del nuevo texto de la constitución dice que Francia es una República Socialdemocrática indivisible. El Presidente de la República será elegido por el Parlamento para un período de siete años y solamente podrá ser reeligido una vez.

Promulgará el Presidente de la República las Leyes a los diez días de haber sido votadas por el parlamento y este plazo podrá ser rebajado a cinco días si la Asamblea nacional declara el caso de urgencia.

Dentro del plazo fijado para la promulgación de las Leyes el Presidente puede devolver la Ley al parlamento para que sea de nuevo examinada por ambas cámaras. Esta petición no podrá ser denegada.

Si el Presidente de la República no promulgará una Ley dentro del término estipulado, lo hará el Presidente de la Asamblea Nacional.

La parte relativa al Consejo de Ministros ha sido prácticamente reformada del todo. Según el nuevo texto, al comenzar cada legislatura, el Presidente de la República designará al Primer Ministro y este someterá a la Asamblea el programa político del gabinete que se propone formar.

Ni el Presidente del Consejo ni los Ministros podrán ser nombrados, hasta que el primero haya recibido el voto de confianza de la asamblea, con mayoría absoluta de los diputados reunidos; excepto en un caso de fuerza mayor que impida la reunión de la asamblea nacional.

No tendrá validez ninguna crisis ministerial que surja dentro de los quince días siguientes al nombramiento de los ministros. El jefe del Gobierno se encargará de la dirección de las fuerzas armadas, y coordinará el funcionamiento de la defensa nacional.

Si durante un período de 18 meses hay dos crisis ministeriales, el Consejo de Ministros no podrá decidir la disolución de la

### BURGOS SE PREPARA PARA TRIBUTAR UN CALUROSO RECIBIMIENTO AL GENERALISIMO

Burgos, 30. — La ciudad se prepara para tributar un caluroso recibimiento a S. E. el Jefe del Estado, a quien se espera esta tarde de siete a siete. Una batería de artillería rendirá los honores de ordenanza al Caudillo. La población está totalmente engalanada con colgaduras, tapices y banderas.

En los edificios donde se celebrarán los actos conmemorativos del 10 aniversario de la toma de posesión del Caudillo como Jefe del Estado, han sido dispuestas potentes instalaciones de altavoces para retransmitir los detalles de la ceremonia.

Mañana se suspenderán toda clase de actividades y se ha organizado una gran concentración sindical que, presidida por las autoridades se trasladará al palacio de Capitanía General para testimoniar al Generalísimo su adhesión incondicional.

A primera hora de esta tarde se espera la llegada de los Ministros y altas personalidades y jerarquías. Se encuentran ya en Burgos, entre otras personalidades, los Presidentes de las cincuenta Diputaciones españolas, que presididos por el de la de Madrid rendirán su homenaje caluroso al Caudillo a quien será entregada una placa en la que conste su nombramiento como Presidente de honor de todas las Diputaciones españolas.

En el palacio de la corporación provincial burgalesa se ha servido a mediodía de hoy un vino de honor a los Presidentes de todas las Diputaciones.

Se encuentran en Burgos para actuar en funciones de gala, el T.E.U. y los grupos de teatro de esquadra, rondallas y coros que triunfaron en los recientes certámenes de juventudes. — Cifra.

### LA LLEGADA. -- RECIBIMIENTO TRIUNFAL

Burgos, 30. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha llegado poco después de las siete y media de la tarde, procedente de Madrid, acompañado del Ministro de la Gobernación, para presidir los actos que han de celebrarse con motivo del décimo aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado.

Burgos le ha tributado un fervoroso recibimiento.

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada para la llegada del Caudillo la ciudad se engalanó profusamente con banderas, colgaduras y reposteros.

Junto al Palacio de la Isla se situaron fuerzas con bandera, banda y música que rindieron honores al Generalísimo.

Poco antes de las siete de la tarde se agruparon las autoridades y personalidades en torno del histórico edificio, donde el Caudillo Franco firmó el parte de la victoria en la guerra de liberación.

La entrada del Caudillo en la ciudad fué señalada por el disparo de veintiuna salvas de artillería.

En el límite del término municipal fué recibido por el Alcalde que le dió la bienvenida y le acompañó en su entrada triunfal en la capital burgalesa.

asamblea nacional, después de consultar con el Presidente de la Asamblea. En caso de disolución, el gabinete, con excepción del Primer Ministro y del Ministro del Interior, queda en funciones, con el fin de atender a los asuntos de trámite.

El vecindario en masa aclamó a Su Excelencia a su paso por las calles.

En el recorrido, desde su entrada en la capital, hasta el fin de la Isla no cesaron los morosos vítores y ensordecedores aplausos de la multitud que se ininterrumpidamente los saludó: ¡Franco, Franco, Franco!

El entusiasmo se desbordó cuando el Jefe del Estado se bajó del coche en la plaza de San Besó el anillo pastoral del obispo y después saludó al Jefe General de la región, Director General de Seguridad, Gobernador Civil y Militar, Presidente de la Diputación y Generales de la provincia, Díaz Varela y Aizpuru.

Después revisó a las tropas que le rindieron honores.

A continuación pasó al Palacio donde recibió a las autoridades y conversó con el largo rato.

También fué cumplimentado el pintor y académico don Mariano Santamaria a quien Su Excelencia le impondrá la medalla de Oro de la ciudad de Burgos.

Después el Caudillo cenó en intimidad. Se retiró a descansar.

En los actos de espontáneo homenaje con que la ciudad de Burgos recibió al Caudillo Franco estuvieron presentes todos los Presidentes de las Diputaciones de España que celebran una Asamblea extraordinaria de la unidad, los cuales fueron recibidos en el Ayuntamiento.

Esta noche son esperados los Ministros y otras personalidades.

### EL GOBIERNO EN PLENO REUNIDAS PERSONALIDADES EN BURGOS

Burgos, 30. — El Gobierno en pleno con otras altas jerarquías y personalidades se encuentran en Burgos con motivo de los actos que se celebrarán mañana en homenaje al Caudillo en el décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Esta noche llegaron los señores de Gobernación, Obras Públicas, Justicia, Marina, Aire, Guerra y Comercio, Educación Nacional y Trabajo.

También se encuentra en Burgos el Director General de la Jefatura del Estado, el Vicepresidente General de Movimiento, los Vicepresidentes de los Servicios y los Delegados de los Sindicatos y del Frente de Juventudes así como son miembros de la ciudad el Alcalde don Juan Moreno Torres y el Sr. Valencia Conde de Trénot, todos por el Ayuntamiento concejales honorarios que pertenecen a este municipio, en cuyo nombre la comunidad figurarán mañana en la procesión cívica con que se celebrarán los actos de homenaje al Caudillo.

Se encuentran igualmente en Burgos los generales Saliquet y Yuste y Moreno Calderón y el Sr. Queipo de Llano. Todos ellos miembros de la unión del teniente general, el Sr. Ministro del Ejército, asistiendo a los actos de mañana como miembros de la Junta de Defensa Nacional que hizo entrega de los poderes a Su Excelencia el Jefe del Estado el primero de mayo de 1936. — Cifra.

**HUL**  
**MANTENIMIENTO**  
**TAPET**  
Casa...  
General...  
8 - Paim...  
de Se...